



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO CONTABLE
DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA
“COMERCIAL CORDOVA, C.A” UBICADA EN EL PILAR,
MUNICIPIO BENÍTEZ, CON LA MIGRACIÓN DE LA
VEN-PCGA A VEN-NIF- PYME, PARA EL AÑO 2011.**

Elaborado por:

**Br. Olivier O, Nirelvis C
Br. Rosario L, Arcelis G**

Asesora Académica: Mary Rodríguez.

Trabajo de Grado modalidad Cursos Especiales de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Licenciada en Contaduría Pública

Carúpano, Marzo de 2012



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**

**ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO CONTABLE
DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA
“COMERCIAL CORDOVA, C.A” UBICADA EN EL PILAR,
MUNICIPIO BENÍTEZ, CON LA MIGRACIÓN DE LA
VEN-PCGA A VEN-NIF- PYME, PARA EL AÑO 2011.**

Elaborado por:

**Br. Olivier O, Nirelvis C
Br. Rosario L, Arcelis G**

Asesora Académica: Mary Rodríguez.

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de Grado **aprobado en** nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Carúpano, a los 09 días del mes de Marzo del año 2012.

Jurado asesor
MSc. Mary Rodríguez
C.I. 9453182

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES	4
1.1 Planteamiento del Problema.	4
1.2 Objetivos de la investigación.....	9
1.2.1 Objetivo General:.....	9
1.2.2 Objetivos Específicos:	9
1.3. Justificación:.....	10
1.4. Factibilidad:.....	11
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	12
2.1. Antecedentes de la Investigación.	12
2.2. Bases Teóricas:.....	14
2.2.1. NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)	14
2.2.1.1-Objetivos de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad).....	15
2.2.1.2-Características de las NIC. (Normas Internacionales de Contabilidad)	15
2.2.1.3-Necesidad de Aplicación de las NIC.	16
2.2.1.4-Aplicación de las NIC en Venezuela.	16
2.2.2.-Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).	17
2.2.2.1-Objetivos de las NIIF.	18
2.2.2.2-Estructura de las NIIF.	18
2.2.2.3-Contenido de los Estados Financieros bajo las NIIF.	19
2.2.3 Pymes.....	20
2.2.3.1-Importancia de las Pymes.	20
2.2.3.2-Características de la NIIF para Pymes.	21
2.2.3.3-Alcance de las NIIF para Pymes	22
2.2.3.4-NIIF para Pymes en Venezuela.	22
2.2.4-NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo).....	23
2.2.4.1- Objetivo de la NIC 16 para propiedad, planta y equipo.	23

2.2.4.2-Alcance de la NIC 16 para Propiedad, Planta y Equipo.	24
2.2.4.2.1-Depreciación	25
2.2.4.2.2-Importe Depreciable.....	25
2.2.4.2.3-Vida Útil.....	25
2.2.4.2.4-Costo	25
2.2.4.2.5-Valor Residual.....	25
2.2.4.2.6-Valor Razonable.....	25
2.2.4.2.7-Pérdida por Deterioro.....	26
2.2.4.2.8-El Valor en Libros de un Activo	26
2.2.4.3-Reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo.....	26
2.2.4.4- Medición Inicial de los Componentes de las Propiedades, Planta y Equipo.	28
2.2.4.5-Componentes del Costo.	28
2.2.4.6- Intercambio de Activos.....	29
2.2.4.7- Desembolsos Posteriores a la Adquisición.	30
2.2.4.8-Medición Posterior a la Inicial.....	32
2.2.4.8.1- Tratamiento por Punto de Referencia.	32
2.2.4.8.2-Tratamiento Alternativo Permitido.	32
2.2.4.8.3-Revaluaciones.	32
2.2.4.8.4- Depreciación.	35
2.2.4.8.4.1-Contabilización de la Depreciación.....	37
2.2.4.8.4.2-Método de Depreciación	38
2.2.5 Tratamiento de la Propiedad Planta y Equipo en Venezuela.....	39
2.2.6- NIIF para Pymes –Sección 17 Propiedad Planta y Equipo).....	40
2.2.6.1- Medición del Costo.....	40
2.2.6.2- Permutas de Activos.	40
2.2.6.3- Medición Posterior al Reconocimiento Inicial.	41
2.2.6.4-Depreciación.	41
2.2.6.4.1-Importe Depreciable y Periodo de Depreciación.	41
2.2.6.4.2-Métodos de Depreciación.....	42
2.2.6.5-Propiedades Planta y Equipo Mantenidos para la Venta.	42
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	43
3.1. Diseño de Investigación.	43
3.2. Nivel de la Investigación.....	44
3.3. Población y Muestra.	45

3.3.1. Población.	45
3.3.2. Muestra.	45
3.4 Fuentes de Información.	46
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.....	47
CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	53
5.1 Análisis del período de transición de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME para la Empresa Comercial Córdova, C.A	53
5.1.1. Fecha de Transición a VEN-NIF PYME.	54
5.1.2. Periodo de Transición a VEN- NIF PYME	55
5.1.3. Periodo de Adopción de las VEN-NIF PYME.	56
5.1.4. Información a ser Preparada en el Periodo de Transición.	57
5.2 Análisis de los efectos de incumplimientos de la BA VEN-NIIF PYMES a nivel contable en la Empresa Comercial Córdova, C.A.....	62
5.3 Análisis de los criterios utilizados para la valoración de activos fijos o propiedad, planta y equipo en la Empresa Comercial Córdova, C.A.....	65
5.4 Análisis Comparativo del tratamiento contable que lleva a cabo la Empresa Comercial Córdova, C.A. aplicando los VEN-PCGA con los cambios que generara el uso de la VEN-NIF PYME.....	68
5.5 Análisis de los beneficios que aporta la aplicación de las NIF para PYMES a la propiedad, planta y equipo de la Empresa Comercial Córdova, C.A.....	69
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73
ANEXOS	74
HOJA DE METADATOS	78

DEDICATORIA

Le dedico primordialmente este logro a mi Dios Todopoderoso, por darme la vida principalmente, por enviarme a la familia a la cual pertenezco y además por permitirme ser quien soy hoy en día y regalarme todas las cosas que tengo entre ellas la dicha de poder graduarme como licenciada.

A mis padres: Niryan Oyer y Hector Olivier a quienes amo con toda mi alma y también agradezco el haberme dado la vida, amor, estar conmigo siempre, apoyarme incondicionalmente y recibir de ellos los principios que han encaminado mi vida. Por esto y mucho más, les dedico este logro y les doy mil gracias!!!

A mis hermanos: Luz Mari, Dallana, Yanetzi, Armando, Ricardo, Marianela, Flor, Jesús y Karen, a quienes amo y agradezco de corazón el apoyo, la amistad y el compartir .

A mi esposo: porque aunque tengamos poco tiempo de casados siento como si fueran muchos, ya que además de su amor y apoyo incondicional me ha demostrado que no hay que rendirse nunca antes ninguna adversidad , que si luchamos junto con Dios siempre seremos vencedores.

A mi bebe Moisés y a mis sobrinos quiero dedicarles este pedacito de todo mi esfuerzo, para quienes quiero ser un ejemplo a seguir el día de mañana.

A mi madrina Rosa Márquez, mis suegras Claudia Gallardo y Maura Gallardo quienes me han apoyado a lo largo de mi vida y a las cuales quiero muchísimo.

Nirelvis Olivier.

DEDICATORIA

Le dedico este logro a Dios Todopoderoso y a la Virgen del Valle por guiarme a culminar mi meta.

A mis padres: Aracelis de Rosario y Eliazar Rosario por ayudarme a salir adelante en cada paso que he dado en la vida.

A mis hermanos: Milagros y Eliazar por su apoyo, amistad, cariño y motivación a lo largo de mi carrera.

A mi abuela y mis tíos por sus consejos y ayuda en los momentos tanto buenos, como difíciles, dándome siempre ánimo para no desmayar y así lograr alcanzar mis metas.

Arcelis Rosario.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios Todopoderoso, por mi existencia, al acompañarme y protegerme todos los días de mi vida.

A todos mis amigos: Arcelis, Rebeca, Luisa, Gleudys, Maritza, Andrés, Ronald, Gaby, Jhonathan, Wilfredo, Francisco y especialmente Yodiris Brito que siempre estuvo dispuesta a ayudarme en todo momento.

A la Universidad de Oriente, por permitirnos estudiar en esta casa de estudios y la dicha de contar con grandes profesores, quienes día a día dan lo mejor de sí, a cada uno de nosotros. Quiero dar un especial agradecimiento a la Lcda. Mary Rodríguez, por brindarnos sus conocimientos, guiarnos en la elaboración de este trabajo y brindarnos buenos consejos personales y profesionales, a las Licda., María Luisa de García, Lcda. Beatriz Mandarían, Lcda. Rosa Jiménez, Víctor González, Beatriz Gómez y Deisy Pereira por ser un ejemplo de profesionales dignos a seguir y a quienes tengo gran admiración.

A la Empresa Comercial Córdova, C.A y en especial a el contador de esa empresa señor José Osgood, por brindarnos su apoyo y colaboración para que fuese posible la elaboración de este trabajo.

Igual doy gracias a todas aquellas personas, que de una u otra manera, contribuyeron al logro de esta gran meta para mí.

Nirelvis Olivier.

AGRADECIMIENTO

Principalmente quiero agradecerle a Dios por haberme dado el ser y guiarme a lo largo de mi vida.

A todos mis amigos: Nirelvis, Francisco, Yornelis, Daniela, Wilfredo, Rebeca y especialmente Yodiris Brito que siempre estuvo dispuesto a ayudarme en todo momento.

A la Universidad de Oriente por darme la oportunidad de haber desarrollado la carrera de licenciatura en Contaduría Pública.

También agradezco a los profesores que desde el inicio de la carrera hasta el final me transmitieron los conocimientos básicos, me brindaron su ayuda en el momento que la necesité, entre ellos: Rosa Jiménez, Mary Rodríguez, María Luisa Rodríguez, Beatriz Mundarain, Víctor González, Beatriz Gómez , entre otros que compartieron los salones de clase.

A la Empresa Comercial Córdova, C.A y en especial a el contador de esa empresa señor José Osgood, por brindarnos su apoyo y colaboración.

Arcelis Rosario

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1	50
Sistema de Operacionalización de Variables.....	50
TABLA N° 2	51
Sistema de Operacionalización de Variables.....	51
TABLA N° 3	52
Sistema de Operacionalización de Variables.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Identificación de la fecha de transición para una PYME con ejercicio económico similar al año natural.	54
FIGURA 2 Identificación del periodo de transición para una PYME con ejercicio económico similar al año natural.	55
FIGURA 3 Identificación del periodo de adopción para una PYME con ejercicio económico similar al año natural.....	56
FIGURA 4 Esquema gráfico de efectos sobre el cuerpo de estados financieros en el periodo de transición para las PYME.	58
FIGURA 5 Aplicación del proceso de adopción VEN-NIF PYME	59

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**



**ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL TRATAMIENTO CONTABLE
DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA EMPRESA
“COMERCIAL CORDOVA, C.A” UBICADA EN EL PILAR,
MUNICIPIO BENÍTEZ, CON LA MIGRACIÓN DE LA
VEN-PCGA A VEN-NIF- PYME, PARA EL AÑO 2011**

Autores:

Br. Olivier O, Nirelvis C. C.I: 16.841.756
Br. Rosario L, Arcelis G. C.I: 18.590.765

Asesora:

Prof. Mary Rodríguez

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se realizó un análisis del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdoba, C.A, con la migración de las VEN PCGA a VEN NIIF Pymes. Este análisis surge de la inquietud de algunos propietarios de pymes en cuanto a la influencia en sus estados financieros de los VEN- PCGA. Estas entidades, en su mayoría, no emplean la información financiera como factor fundamental en la toma de decisiones. El propósito de este estudio es contribuir a facilitar y entender la importancia de manejar información financiera de calidad, empleándose una investigación de campo, documental y descriptiva, para la recolección de datos y procesamiento de la información, cuya técnica fue la entrevista, la cual permitió conocer, los métodos empleados por la entidad en el reconocimiento, valoración y medición de los elementos de propiedad, planta y equipo, así como los métodos de depreciación utilizados en los mismos y los aspectos en los cuales han tenido dificultad con respecto a la norma los administradores de la empresa. De acuerdo al análisis efectuado de los datos suministrados, la entidad no ha tenido grandes dificultades en el proceso de adaptación a la norma, poseen un personal calificado y preparado al respecto, los cuales manifiestan dificultades en el incremento de actividades por las conciliaciones a efectuar para cumplir con la normativa exigida en el impuesto sobre la renta, discrepando de algunos aspectos contables de la Sección 17 de la NIIF pymes. Cabe señalar que los cambios en las VEN PCGA y las VEN NIIF Pymes en cuanto al modelo de revaluación y clasificación de partidas y reconocimientos de algunos gastos son significativos.

Palabras Claves: Análisis comparativo de la VEN-NIF PYME, Estados Financieros, Transición de los VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, Propiedad, Planta y Equipo.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la economía crece a pasos agigantados, y los empresarios deben idear novedosas herramientas tecnológicas que le permitan mantenerse al paso de la competencia y en el mejor de los casos, tomar la delantera. Esto ha originado la necesidad de controlar el cabal desenvolvimiento de las actividades financieras de las empresas, por lo que se han diseñado una serie de normativas y procedimientos a seguir, con la finalidad de velar tanto por el correcto funcionamiento de las actividades económicas como por la transparencia de sus cifras. En este sentido, se han diseñado un conjunto de normativas que velan por el cumplimiento de las mismas, entre ellas se encuentran: las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que buscan reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa, de igual forma las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que representan una adecuada herramienta para la obtención de información financiera útil para el proceso de toma de decisiones financieras para los distintos usuarios. Estas normas son un conjunto de estándares que establecen la manera como debe presentarse la información de reportes financieros de todo el mundo, para que sea entendida por cualquier usuario originario de cualquier país.

El IASB desarrolló y publicó una norma separada de las NIIF para la preparación de los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como: pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Dentro de las categorías de las NIIF para PyMEs se encuentra la firma “Comercial Córdova, C.A”, ubicada en la Calle las Mercedes del Pilar, Municipio Benítez del Estado Sucre, la cual se inició como firma personal en el año 1992 y para el 2005 se establece como una compañía anónima, esta empresa se dedica a la compra venta de víveres al mayor y detal, venta de cervezas, licores y vinos nacionales e importados, materiales de construcción, entre otros, posee una flota de vehículos, inmuebles, terrenos y mobiliarios propios de la entidad. Sin embargo, la firma “Comercial Córdova, C.A”, formula sus Estados Financieros con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, los cuales fueron desarrollados de acuerdo a las experiencias de otros países, especialmente México y adaptados a la economía y características venezolanas. Cabe destacar que su contador es externo y no maneja sino la información que le suministran los dueños de esta empresa.

La finalidad de esta investigación es analizar los cambios que genera la migración de los VEN-PCGA a VEN-NIF PYME en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A, Para ello se desarrolló una investigación documental, de campo y descriptiva , y se aplicó como instrumento de recolección de datos la entrevista semi estructurada.

Este trabajo de investigación está estructurado en cuatro Capítulos, los cuales se enuncian a continuación:

Capítulo I: El Problema de Investigación. Que abarca de modo general el problema de investigación, los objetivos generales y específicos, las variables, justificación y factibilidad de la realización del mismo.

Capítulo II: Marco Teórico. Comprende los antecedentes de la investigación, y las bases teóricas y legales que la sustentan

Capítulo III: Presenta el Marco Metodológico, abarca el diseño y nivel de la investigación, los instrumentos de recolección de datos, población, muestra y mapa de variables.

Capítulo IV: Análisis y Presentación de los Resultados, muestra el análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación del instrumento.

CAPITULO I: EL PROBLEMA Y SUS GENERALIDADES

1.1 Planteamiento del Problema.

Las economías y los cambios financieros producidos a lo largo de los años y los intercambios comerciales entre países han hecho necesario que la preparación y presentación de los informes de estados financieros se realicen de manera globalizada, es decir, los datos y resultados suministrados deben ser entendibles en cualquier país. La globalización de la información se ha venido incrementando entre países, con los procesos de importación y exportación, así como también el asentamiento de sucursales y subsidiarias de empresas nacionales en el extranjero.

En tal sentido, para unificar criterios se crearon las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales establecen la manera de cómo se debía presentar la información contable. Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros. Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

Las NIC, son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting

Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

Las NIC, han sido las normas aplicadas a los estados financieros, pero su aplicación no satisface las necesidades de los inversores de las empresas del todo el mundo en la toma de decisiones, ya que las empresas han ido acrecentando a pasos agigantados y la necesidad de poseer mayor información de los estados financieros que sean interpretados en un mismo lenguaje, independientemente del lugar en donde se aplique, hoy en día se están implementado las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) ,también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), se debe a la necesidad de comparar la información financiera, entre distintos países mediante la uniformidad de normas contables, ya que las actividades de las empresas multinacionales se expanden día a día rápidamente.

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), está dirigida a satisfacer las necesidades comunes de una gama de usuarios, por cuanto las mismas reconocen, miden y revelan los efectos financieros de las transacciones, ofreciendo una imagen fiel del desempeño de la empresa, permitiendo un mejor análisis de los estados financieros y aumento en el nivel de calidad de la contabilidad, además se logra la comparabilidad internacional de la información financiera, lo que contribuye con la

internacionalización del mercado de capitales y el incremento de las inversiones extranjeras en diversos países.

La presentación de los estados financieros no sólo se ha hecho necesaria para aquellas empresas que cotizan en los mercados internacionales y las bolsas de valores sino que hasta las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) necesitan mantener información unificada y se han pronunciado las NIIF para PyMEs. Está NIIF, dirigida a pequeñas y medianas entidades, identificadas como aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas, es decir no cotizan en mercados públicos como Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Venezuela está dentro de esos países que se están adaptando a la preparación de los Estados Financieros, principalmente la adopción de las NIIF para PyMEs, más del 75% de las empresas a nivel nacional se encuentran en el grupo de las PyMEs, por lo tanto se tiene previstos que las pequeñas y medianas empresas del país empiecen a aplicar esta normativa a partir del 1° de Enero del 2011, motivo por el cual muchas empresas ven esto con dificultad porque todo cambio genera siempre una reacción negativa, es necesario resaltar la importancia de los cambios propuestos por las NIIF para PyMEs , los cuales favorecen en gran medida las transacciones de estos entes. Cabe destacar que esta reacción negativa de muchos entes se debe porque anteriormente los microempresarios estaban obligados a presentar información financiera y no le daban gran importancia para la toma de decisiones. Aunado a eso en nuestro país las microempresas, no son propensas a emitir información financiera de calidad, normalmente se limitan a contratar servicios de contadores externos, quienes reciben la mínima información indispensable para elaborar las distintas declaraciones de impuesto. Por lo general, las PyMEs se centran en evitar sanciones del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), dejando de un lado la importancia que tiene la información financiera y contable para el manejo de sus negocios.

Dentro de las categorías de las NIIF para PyMEs se encuentra la firma “Comercial Córdova, C.A”, ubicada en la Calle las Mercedes del Pilar, Municipio Benítez del Estado Sucre, la cual se inició como firma personal en el año 1992, con un capital inicial de Cincuenta Mil (Bs.50.000, 00), al segundo año de ser inaugurada incremento su capital a Ochocientos Mil (Bs.800.000, 00). Esta entidad como muchas otras empresas exitosas del país han tenido un crecimiento acelerado, en donde se ha beneficiado tanto sus propietarios como el resto de la colectividad, ya que ha generado un gran número de empleos directos e indirectos en la región Beniteña.

Para el año 2000, la empresa ha reportado grandes ganancias lo que le permite incorporar nuevos productos para la venta y para el año 2005, cambio de firma personal a Compañía Anónima con un capital social suscrito de Dos Millones Bolívares Fuertes (Bs.F. 2.000.000,00), los cuales para ese entonces eran Dos Mil Millones de Bolívares (Bs. 2000.000.000,00), se dedica a la compra venta de víveres al mayor y detal, venta de cervezas, licores y vinos nacionales e importados, materiales de construcción, entre otros, posee una flota de vehículos, inmuebles, terrenos y mobiliarios propios de la entidad.

Debido a la importancia que tienen los Estados Financieros de una empresa para la toma de decisiones y la globalización en las nuevas políticas contables con la adopción de las NIIF, se deberá presentar la información financiera, el 17 de octubre de 2009 en Directorio Nacional Ampliado, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) aprobó la aplicación de las NIIF para Pymes, como nuevo modelo contable para las pequeñas y medianas entidades para los ejercicios que se iniciarán a partir del 01 de enero de 2011, a fin de darle a la información financiera el valor que le corresponda según su capacidad y naturaleza.

Sin embargo, la firma “Comercial Córdova, C.A”, formula sus Estados Financieros con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, los cuales fueron desarrollados de acuerdo a las experiencias de otros

países, especialmente México y adaptados a la economía y características venezolanas. Cabe destacar que su contador es externo y no maneja sino la información que le suministran los dueños de esta empresa.

Ante esta situación surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el período de transición de la VEN-PCGA a VEN-NIF PyME de la Empresa Comercial Córdova, C.A.?

¿Cuáles son los efectos de los incumplimientos de las VEN-NIF PYME a nivel contable Empresa Comercial Córdova, C.A.?

¿Cuáles son los criterios utilizados para la valoración de activos fijos o propiedad, planta y equipo Empresa Comercial Córdova, C.A.?

¿Cuáles son las Diferencias más Significativas que se evidenciarán al comparar el tratamiento Contable de la Propiedad, Planta y Equipo de la Empresa Comercial Córdova, C.A, preparada con base a la VEN-PCGA y el tratamiento aplicado con base en la NIIF para PyMEs?

¿Cuáles serán los beneficios que aportará la aplicación de la NIIF para PyMEs a la propiedad, planta y equipo de la Empresa Comercial Córdova, C.A. ?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General:

Analizar los cambios en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la Empresa “Comercial Córdova, C.A” ubicada en el Pilar, Municipio Benítez, con la migración de la VEN-PCGA A VEN-NIF PyME, para el año 2011.

1.2.2 Objetivos Específicos:

Definir el periodo de transición de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME para la Empresa Comercial Córdova, C.A.

Establecer los efectos de los incumplimientos de las VEN-NIF PYME a nivel contable Empresa Comercial Córdova, C.A.

Analizar los criterios utilizados para la valoración de activos fijos o propiedad, planta y equipo Empresa Comercial Córdova, C.A.

Comparar el Tratamiento Contable que lleva a cabo la Empresa Comercial Córdova, C.A aplicando la VEN-PCGA con los cambios que Generará el uso de la VEN-NIF PyMEs.

Determinar los Beneficios que aportará la aplicación de las NIIF para Pymes a la Propiedad Planta y Equipo de la Empresa “Comercial Córdova, C.A.

1.3. Justificación:

Hoy en día la globalización y el mundo comercial se ha hecho tan dinámico, ya no es suficiente la aplicación de normas aceptadas dentro de la jurisdicción de un país, sino que es necesaria la integración financiera de tal manera que en cualquier país se puedan interpretar los resultados e informes presentados. En tal sentido, este trabajo se justifica ya que estos cambios se han venido generando y se están adaptando a nuevas normas las cuales los contadores y administradores deben conocer, como son las NIC, las NIIF, Las NIIF para Pymes, entre otras.

El análisis de los cambios en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo mediante la migración de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, en la empresa **Comercial Córdova, C.A**, será de gran ayuda para ellos, porque les mostrara de manera clara los ajuste resultantes del efecto comparativo entre estas normas, lo cual le brindará una herramienta necesaria para seguir hacia el éxito total y lograr sus metas y objetivos.

De igual manera esta investigación, aporta conocimientos y sirve de base para realizar otras investigaciones similares, es flexible y de fácil adaptación para cualquier empresa calificada como PYME, ya que toda empresa que se encuentre constituida legalmente debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley, Normas y Reglamentos.

1.4. Factibilidad:

La realización de este trabajo es posible gracias a que en la actualidad las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financieras para PyMEs (NIIF para PYME), están en pleno auge, se está en un proceso de migración y por lo tanto la información al respecto abunda, de la misma manera se cuenta con los recursos financieros y tecnológicos, además asesoría de personas capacitadas en la materia, bases documentales, como libros, revistas, notas de prensa, páginas Web, entre otras. Y el apoyo suministrado por parte del personal administrativo y contable, que labora en la Empresa **Comercial Córdoba, C.A.**, para así dar cumplimiento al objetivo planteado.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

Todo trabajo de investigación para su validez, confiabilidad y mayor entendimiento del problema planteado debe llevar consigo un basamento teórico referido específicamente a antecedentes del problema planteado, conceptos, definiciones y todos aquellos aspectos que le permiten al lector entender fácilmente las causas y efectos del mismo. En tal sentido en este capítulo se hará referencia a todos los aspectos teóricos de la NIC -16, Las NIIF para Pymes aplicadas a la Propiedad Planta y Equipo de las Pequeñas y Medianas empresas, las PyMEs, así como el Basamento Legal en el cual se base el cumplimiento de las mismas.

2.1. Antecedentes de la Investigación.

Los trabajos y proyectos que se citan en el presente sirvieron como antecedentes, ya que se relacionan con el objeto de estudio presente en la investigación.

Martínez, D y Sánchez, A (2009) en su investigación titulada “ **NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Una NIC Aplicable en el Tratamiento Contable de las Empresas Industriales en la Ciudad de Cumaná.** Universidad de Oriente, Nucleó Sucre Cumaná, Estado Sucre, en la cual plantearon como Objetivo General analizar el impacto que producirá la adopción de la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” en el tratamiento contable de las empresas en la ciudad de Cumaná, periodo: 2008-2009. El nivel de la investigación utilizado fue de tipo descriptiva y explicativa, porque les permitió identificar, interpretar, relacionar y analizar, de forma global, el impacto que sufrirán los activos deteriorados en cuanto a su tratamiento contable; según el diseño fue documental, porque se realizaron revisiones generalmente de tipo secundarias como consultas bibliográficas, consulta de leyes, reglamentos, consulta a documentos online, y otros documentos referentes

al tema objeto de estudio. Analizando los resultados obtenidos, pudieron comprobar que la mayoría de los profesionales y usuarios de la información financiera, tienen un desconocimiento sobre lo que a la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se refiere.

Este trabajo sirve de gran ayuda para el análisis de los cambios que generará la migración de la VEN-PCGA a VEN- NIF PYME en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A. La investigación está diseñada para analizar el impacto que tendrá la adopción de una norma a otra, y éste proporciona herramientas, conceptos que sirve de referencia para empresas en aras de adaptarse a la misma.

Arcia, E y Merlint, S (2009) en su investigación titulada **“Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL, C.A.”** ubicada en Cumaná . Universidad de Oriente, Nucleó Sucre Cumaná, Estado Sucre, en la cual plantearon como Objetivo General analizar la aplicación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” a los estados financieros de la Empresa SACOSAL para el período 2008-2009. Esta investigación se consideró de tipo documental y de campo, para cumplir con el objetivo planteado los investigadores utilizaron como instrumentos de recolección de datos una entrevista semi-estructurada, ya que ésta le permitió al investigador, realizar preguntas adicionales al entrevistado que no habían sido planificadas, pero que en el desarrollo de la investigación resultaron ser relevantes para alcanzar sus propósitos. El análisis de los datos obtenidos le permitió llegar a la siguiente conclusión:

Las NIC, como punto importante, utilizan un lenguaje contable único, ya que se tiene certeza que ellos contribuirán al mejoramiento de los sistemas contables de las empresas, al hacer mucho más sencilla la interpretación de los estados financieros y,

por ende, la toma de decisiones para la organización, permitiendo así un mejor desglose de la información financiera para los usuarios y en los Estados Financieros.

El trabajo antes señalado se relaciona con el tema que se investiga, debido a que en su mayoría los puntos tratados guardan relación con la propiedad, planta y equipo, y se establecen los lineamientos por los cuales deben regirse para la aplicación de las Normas de Contabilidad en proceso de migración para así ayudar a los lectores a comprender su importancia y aplicación a nivel internacional.

2.2. Bases Teóricas:

El tema en estudio se apoya en el conocimiento científico. Es relevante para contadores, administradores y empresarios, siendo estos los más interesados y para quienes es preciso detallar los cambios que genera el proceso de migración de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, de manera, específica, consecuente y entendible al lector para una mayor comprensión de las causas que originan el problema.

2.2.1. NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

Las NIC son conocidas como el conjunto de normas y procedimientos para presentar los Estados Financieros de las entidades, de tal manera que la información reflejada en ellos pueda ser interpretada por los inversionistas a nivel mundial. Cabe destacar que no todos los países aplican las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y en su defecto aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) o ambos, como en el caso de Venezuela que se aplican las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC).

Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han

emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son el cuerpo normativo del funcionamiento del Modelo Contable. Consta de 41 NIC's, que regulan temas como la presentación de los estados financieros (NIC 1) hasta las normas aplicables al rubro de la Agricultura (NIC 41). A eso se agregan 33 interpretaciones (SIC) del Comité Permanente de Interpretación. Cada país tiene un organismo cuya responsabilidad es revisar las NIC's emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), institución mundial responsable de la mantención de las normas y emisión de las nuevas, y establecer la aplicación de las mismas en sus territorios. Generalmente son los Colegios Profesionales de Contadores los encargados de las normas locales en sus respectivas jurisdicciones.

2.2.1.1-Objetivos de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad).

El objetivo principal de las NIC es, lograr una mejora y un equilibrio en cuanto a la presentación de todos los informes financieros que son utilizados por las empresas u otras organizaciones alrededor del mundo, para la concesión de los estados financiero, la uniformidad en la presentación de las informaciones en dichos estados, sin importar la nacionalidad de quien los estuviere leyendo e interpretando. El objetivo de las mismas es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de las entidades.

2.2.1.2-Características de las NIC. (Normas Internacionales de Contabilidad)

Las NIC se caracterizan por permitirle a las empresas tener un fluido de dinero mucho más intenso, algo que resulta de mucha ayuda para el progreso de la misma; además la norma de Contabilidad es la herramienta fundamental para la planificación financiera de una empresa.

2.2.1.3-Necesidad de Aplicación de las NIC.

Es necesaria la aplicación de las mismas Porque la falta de uniformidad impide a los inversores, analistas y otros usuarios comparar fácilmente los informes financieros de empresas que operan en diferentes países, aunque sea dentro del mismo sector.

2.2.1.4-Aplicación de las NIC en Venezuela.

Aun en conocimiento de la necesidad de la aplicación de las NIC en nuestro país el directorio ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela anunció para Marzo del 2004 que se iniciaría el proceso de adaptación a las nuevas normas internacionales de contabilidad (NIC's-IFRS), manifestando que dicho proceso podría demorar hasta el 2007 para implantarse en todo el espectro empresarial venezolano.

Venezuela tuvo un proceso de adaptación de las NIC desde el año 2004 e inició su vigencia de aplicación para el año 2007. Ese proceso de adaptación de las 41 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's-IFRS), con sus respectivas 31 interpretaciones como Principios de Contabilidad de Aceptación General (PCGA).

En la adaptación de las mismas se iniciaron aquellas empresas que cotizan en los mercados de capitales) y a los restantes sectores empresariales, incluyendo aquellos con legislaciones impactante en la presentación de sus estados financieros, como son la banca y las empresas de seguros, concluyendo con el de la pequeña y mediana industria (PYME).

La adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad contribuirá a mejorar la percepción internacional de Venezuela y las empresas venezolanas como receptoras de inversiones, al hacer mucho más sencilla para la revisión de

inversionistas extranjeros la presentación de los estados financieros de nuestras empresas. Con todo ello, se espera que el cambio se constituya en una ventaja comparativa que mejore la posición de las empresas venezolanas en el complejo mundo de la globalización económica actual.

En la actualidad, es común escuchar sobre las Normas Internacionales de Contabilidad ya que la globalización de los negocios exige disponer de información financiera comparable, en donde las empresas amplíen las miras de sus negocios más allá de las fronteras, generando así una interrelación con otras entidades de los demás países y esto causa la necesidad de adquisición de conocimientos de un lenguaje contable común. En tal sentido, el IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), en el año 2000, hace un replanteamiento de los objetivos de las NIC orientados al privilegio de la información para los participantes en el mercado de capitales, en la búsqueda de una información financiera clara, transparente y comparable, permitiendo la toma de decisiones a los diferentes agentes involucrados.

Debido a lo antes planteado, el 01 de Abril del 2001 nace el IASB, ésta es una organización privada con sede en Londres, que depende de (International Accounting Committee Foundation). En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB. Surgieron cambios en su estructura donde el IASB dispuso adoptar como normas las emitidas por el IASC (NIC) hasta tanto las mismas se modifiquen o formulen. Las NIC cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en castellano se denominan Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.2.-Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

Las NIIF son unas normas contables que constituyen los estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y

suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

2.2.2.1-Objetivos de las NIIF.

El objetivo perseguido en las transformaciones de algunas reglas contables es la integración de los mercados la armonización de la información financiera que las entidades de los diferentes países proporcionan a sus inversores, analistas y cualquier tercero interesado y por consiguiente la adquisición de un lenguaje contable común a nivel mundial que permita comparar los resultados y valorar la gestión. En consecuencia, la importancia de sus objetivos radica en desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad transparente y comparable dentro de los estados financieros para ayudar a los participantes en los mercados globales de capitales y otros usuarios de la información contable en la toma de decisiones económicas.

2.2.2.2-Estructura de las NIIF.

Las NIIF son consideradas basadas en principios como un conjunto de normas en el sentido de que establecen normas generales, así como de dictar tratamientos específicos. Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC- normas antes del 2001).
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- normas después del 2001).
- Interpretaciones de las NIC (normas antes del 2001).
- Interpretaciones de las NIIF (normas después del 2001).

2.2.2.3-Contenido de los Estados Financieros bajo las NIIF.

Los Estados Financieros bajo las NIIF comprenden:

- El Estado de Situación Patrimonial (Balance).
- EL Estado de Resultados (Cuentas de Pérdidas y Ganancias).
- El Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Resultados Integrales.
- El Estado de Flujos de Efectivo (Estado de Origen y Aplicación de Fondos).
- Las Notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

Se deben presentar juntos. No es admisible una presentación pública parcial.

En este mismo orden de ideas es necesario resaltar que las NIIF fueron emitidas para un determinado grupo de empresas las cuales cotizan en los mercados de valores, dejando de lado las Pequeñas y Medianas Empresas para las cuales se hizo una simplificación de las NIIF completas; derivándose de ella las NIIF para Pymes.

Según la firma RSM. León, Delgado & Asociados, la NIIF para Pymes es un juego de normas independientes que incorporan principios contables basados en las NIIF completas. Estas NIIF permiten a las Pymes (Pequeñas y Medianas Empresas) preparar sus Estados Financieros usando un juego de normas basados en el verdadero lenguaje global de reporte financiero. Estas normas permitirán a las mismas expandirse hacia nuevas dimensiones financieras globales.

2.2.3 Pymes.

Las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) son entidades independientes, con una alta predominancia en el mercado de comercio, quedando prácticamente excluida del mercado industrial por las grandes inversiones necesarias y por las limitaciones que impone legislación en cuanto al volumen de negocios y de personal, los cuales si son superados convierten, por ley, a una microempresa en una pequeña empresa, o una mediana empresa se convierte automáticamente en una gran empresa. Hoy por hoy las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), constituyen entre el 90 y 98% de las unidades productivas en Venezuela, generando alrededor del 63% del empleo y representan un importante porcentaje del PIB del país.

2.2.3.1-Importancia de las Pymes.

La importancia de las Pymes en la economía se basa en que:

- Aseguran el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra, porque cumple un papel esencial en el correcto funcionamiento del mercado laboral.
- Tienen efectos socioeconómicos importantes, ya que permiten la concentración de la renta y la capacidad productiva desde un número reducido de empresas hacia uno mayor.
- Reducen las relaciones sociales a términos personales más estrechos entre el empleador y el empleado, favoreciendo las conexiones laborales ya que, en general, sus orígenes son unidades familiares.
- Presentan mayor adaptabilidad tecnológica y menor costo de infraestructura.
- Obtienen economía de escala a través de la cooperación inter empresaria, sin tener que reunir la inversión en una sola firma.

La NIIF para Pymes es referida a entidades que:

- No son requeridas de rendir cuentas públicamente.
- Preparan estados financieros de propósito general.

Una entidad que no rinde cuentas públicas no está registrada ni en proceso de registrar en el mercado de valores sus instrumentos de deuda de capital, y uno de sus principales negocios no es la función fiduciaria sobre los activos de un gran número de participantes, tales como bancos, uniones de créditos, aseguradoras, fondos mutuales, bancos de inversión.

2.2.3.2- Características de la NIIF para Pymes.

- Evita la carga de trabajo innecesaria para la preparación de Estados Financieros de propósito general.
- Comprende un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basadas en las NIIF completas.
- En relación a las NIIF completas, elimina opciones de tratamiento contable. Se reducen las guías en más del 85%.
- Permite comparar a inversores, prestamistas y otros, los Estados Financieros de las Pymes y reduce la dificultad en su preparación.
- Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
- La NIIF para Pymes permite Estados Financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
- Simplifica el lenguaje por medio de utilizar vocabulario común en la medida que es posible.
- La norma se considera apropiada y de fácil aplicación, aún por las Pymes más pequeñas las llamadas entidades de tamaño “micro”.
- El volumen de las NIIF para Pymes consta de aproximadamente 225 páginas en comparación con la cerca de 2800 páginas de las NIIF completas.

2.2.3.3-Alcance de las NIIF para Pymes .

La propuesta para las PYMES ha sido diseñada para entidades sin responsabilidad de rendir cuentas públicas. Una entidad se define con responsabilidad de rendir cuentas públicas si ésta ha emitido o está en el proceso de emitir deuda, acciones u otros instrumentos en un mercado público, de igual manera si posee activos en su capacidad de fiduciaria para un amplio grupo de agentes externos como uno de sus negocios primarios. Esta definición evita la prueba de tamaño cuantificado y en su lugar, adopta el principio de responsabilidad de rendir cuentas públicas. Las NIIF para Pymes han sido diseñadas usando el lineamiento de una entidad típica de 50 empleados, no como una prueba de tamaño cuantificado para definir las Pymes sino más bien para colaborar con la junta directiva en la determinación de los tipos de transacciones que deben ser abordados. La norma pudiera ser apropiada hasta para entidades más pequeñas. Las NIIF para Pymes no pretenden ser obligatorias. Es cuestión de cada jurisdicción individual determinar si adoptar o no las normas, y si las misma son adoptadas, hasta qué punto deberían ser adoptadas.

2.2.3.4-NIIF para Pymes en Venezuela.

Las NIIF han representado un importante avance en la profesión contable, Venezuela se ha unido a la mayoría de países del mundo que han aceptado a las NIIF para Pymes como un conjunto de normas que persiguen transmitir al público información confiable y transparente, ya que las Pequeñas y medianas empresas representan un sector sumamente importante de nuestra economía, y la sociedad requiere una mejora sustancial en la calidad de la información financiera emitida por estas entidades.

Con el fin de estar a la par con el resto del mundo y aprovechar las ventajas que ofrecen las Normas NIIF para Pymes, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela el 17 de octubre de 2009, en Directorio Nacional Ampliado,

aprobó la aplicación de las NIIF para Pymes, como nuevo modelo contable para las pequeñas y medianas entidades para los ejercicios que se iniciarán a partir del 01 de Enero de 2011. Por tal motivo, esta misma Federación en fecha 05 y 06 de marzo de 2010, en el Directorio Nacional Ampliado, aprobó la **versión 4** del Boletín de Aplicación **VEN NIF No.0** (BA VEN NIF 0) Marco de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. En este boletín se establece las Normas de Información Financiera que aplicarán para las Pequeñas y Medianas Entidades, en Venezuela.

Los BA-VEN-NIIF:

Son los principios contables de aceptación general en Venezuela, los nuevos PCGA, cuyo objetivo fundamental es normar la aplicación de las NIC y NIIF, así como las distintas interpretaciones y normas de auditorías, en ellas se pueden encontrar cuales son las NIC y NIIF aprobadas y que ya están en plena vigencia en nuestro país, así como definiciones de Pequeñas y Grandes Entidades hasta incluso encontrar esquemas de balances y otros. Estos Boletines sustituyen los anteriores VEN-PCGA o DPC.

2.2.4-NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo).

2.2.4.1- Objetivo de la NIC 16 para propiedad, planta y equipo.

El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo. Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del valor en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados. Esta norma exige que un elemento correspondiente a las propiedades, planta y equipo sea reconocido como un activo, cuando satisfaga los

criterios de definición y reconocimientos de activos contenidos en el Marco Conceptual para la Preparación de los Estados Financieros.

2.2.4.2-Alcance de la NIC 16 para Propiedad, Planta y Equipo.

1. Esta norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos componentes de la propiedad, planta y equipo, salvo cuando otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita otro tratamiento contable diferente.
2. Esta norma no es de aplicación a bosques y recursos naturales renovables similares, así como a las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares.

No obstante, la norma es de aplicación a los elementos individuales a las propiedades, planta y equipo, usados para desarrollar o mantener las actividades comprendidas en (a) o (b), pero separables de las mismas.

3. En algunos casos, las Normas Internacionales de Contabilidad permiten que la capitalización inicial del valor en libros de los elementos de las propiedades, planta y equipo, se determine utilizando un método diferente del exigido en esta norma.

Los términos que se usan, en la presente norma, con el significado que a continuación se especifica:

Las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamientos a terceros o propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo económico.

2.2.4.2.1-Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

2.2.4.2.2-Importe Depreciable: Es el costo histórico del activo o la cantidad que lo sustituya en los Estados Financieros, una vez se haya deducido el valor residual.

2.2.4.2.3-Vida Útil: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa, o bien el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la desapropiación de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

2.2.4.2.4-Costo: Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la empresa.

2.2.4.2.5-Valor Residual: Es la cantidad neta que la empresa espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de haber deducido los eventuales costos derivados de la desapropiación.

2.2.4.2.6-Valor Razonable: Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en una transacción libre.

2.2.4.2.7-Pérdida por Deterioro: Es la cantidad en que excede, el valor en libros de un activo, a su importe recuperable.

2.2.4.2.8-El Valor en Libros de un Activo: Es el importe por el que tal elemento aparece en el Balance de Situación General, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro que eventualmente le correspondan.

2.2.4.3-Reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo.

Un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido cuando es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Frecuentemente, las partidas de propiedades, planta y equipo representan una importante porción de los activos totales de la empresa, por lo que resultan significativas en el contexto de su posición financiera. Además, la determinación de si un cierto gasto representa un activo o es un cargo a resultados del periodo, tiene un efecto importante en los resultados de las operaciones de la entidad.

Al determinar si una partida concreta satisface el primer criterio para su reconocimiento como activo, la empresa necesita evaluar el grado de certidumbre relativo a los flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros, a partir de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial. Estimar la existencia de certidumbre suficiente, sobre si la empresa va a recibir los beneficios económicos futuros del activo, implica asegurarse de que la misma obtendrá las ventajas derivadas del mismo, y asumirá los riesgos asociados al bien. Esta constatación estará disponible sólo cuando los riesgos y las ventajas se hayan traspasado a la empresa. Antes de que esto ocurra, la transacción para adquirir el activo puede, generalmente, ser cancelada sin penalización importante, y por lo tanto el activo no se reconoce como tal.

El segundo de los criterios para el reconocimiento como activo se satisface de forma inmediata, puesto que la transacción que pone de manifiesto la compra del activo identifica su costo. En el caso de un activo construido por la propia empresa, una medida fiable del costo puede venir dada por las transacciones, con terceros ajenos a la empresa, para adquirir los materiales, mano de obra y otros factores consumidos durante el proceso de construcción.

En ciertas circunstancias, puede ser apropiado repartir la inversión total de un activo entre sus partes componentes, para contabilizarlas por separado. Este podrá ser el caso cuando las partes componentes tienen vidas útiles de diferente duración, o bien cuando suministran a la empresa beneficios económicos siguiendo patrones diferentes, por lo que necesitan de métodos y tasas de depreciación diferentes. Por ejemplo, una aeronave y sus motores serán tratados como activos fijos depreciables diferentes, si tienen vidas útiles de distinta duración.

Algunos elementos de los que componen las propiedades, planta y equipo, pueden ser adquiridos por razones de seguridad o medioambientales. La compra de tales activos fijos, si bien no incrementa los beneficios económicos que proporciona ninguno de los otros activos fijos existentes, puede ser necesaria para la empresa obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Si tal es el caso, esas adquisiciones de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo, cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos, puesto permiten a la empresa obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los obtenidos de no haberlas realizado. No obstante, tales activos serán reconocidos como activo fijo solo en la medida en que el valor en libros de los mismos, más el correspondiente a los activos relacionados con ellos, exceda al importe recuperable del conjunto formado por unos y otros.

2.2.4.4- Medición Inicial de los Componentes de las Propiedades, Planta y Equipo.

Todo elemento de las propiedades, planta y equipo, que cumpla con las condiciones para ser reconocido como un activo debe ser medido, inicialmente, por su costo.

2.2.4.5-Componentes del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso que está destinado. Se deducirá cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del elemento. Ejemplos de costos directamente relacionados son:

- El costo de preparación de emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación y transporte posterior.
- Los costos de instalación.
- Los honorarios profesionales, tales como los pagados a arquitectos o ingenieros.
- Los costos estimados de dismantelar y trasladar el activo, así como los correspondientes a la restauración de su emplazamiento, en la medida que deban ser considerados como una provisión para gastos futuros.

Cuando se difiere el pago de un elemento integrante de las propiedades, planta y equipo, más allá de los plazos normales del crédito comercial, su costo será el precio equivalente al contado. La diferencia entre esa cantidad y los pagos totales aplazados se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo del aplazamiento, a menos que se capitalice.

Los costos de administración, así como otros gastos indirectos de tipo general, no constituyen un componente del costo de las propiedades, planta y equipo, salvo que estuviesen relacionados directamente con la adquisición del activo, o bien con su puesta en servicio. De manera similar, los costos de puesta en marcha y otros similares, previos al comienzo de la producción, no forman parte del costo del activo, a menos que sean necesarios para poner al mismo en condiciones de servicio. Las pérdidas iniciales de operación, surgidas antes de que el activo alcance el rendimiento pleno esperado, se registran como gastos del periodo correspondiente.

El costo de un activo construido por la propia empresa se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de la propiedad, planta y equipo adquirido en el exterior. Si la empresa fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de sus operaciones, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta. Por tanto, se eliminará cualquier beneficio interno para llegar al costo de adquisición de tales elementos. De forma similar, no se incluirán, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de material, mano de obra u otros factores empleados.

2.2.4.6- Intercambio de Activos.

Un elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, puede ser adquirido por medio de intercambio total o parcial con otro elemento distinto del activo fijo, o a cambio de otro activo cualquiera. El costo de adquisición de tal elemento se medirá por el valor razonable del activo recibido, que es equivalente al valor razonable del valor del activo entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo u otros medios líquidos entregados adicionalmente.

Un elemento que pertenezca a las propiedades, planta y equipo, puede ser adquirido por medio de un intercambio por otro activo similar, con uso parecido dentro de la misma línea de actividad y con un valor similar al entregado. Un elemento de las propiedades, planta y equipo, puede también ser vendido a cambio de obtener derechos de propiedad sobre activos similares. En ambos casos, puesto que el proceso de obtención de beneficios queda incompleto, no se reconocerán pérdidas o ganancias de la transacción. En lugar de ello, el costo del nuevo activo adquirido se hará igual al valor en libros del activo entregado. No obstante, la toma en consideración del valor razonable del activo recibido puede suministrar evidencia de desequilibrio, por ser menor que el valor en libros del bien entregado. Bajo tales circunstancias, se dará de baja parte del valor del bien entregado a cambio, y el nuevo valor corregido se asignará como costo del nuevo activo.

2.2.4.7- Desembolsos Posteriores a la Adquisición.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento, que ha sido reconocido ya dentro de la partida propiedades, planta y equipo, deben ser añadidos al valor en libros del activo cuando sea probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo pautas normales de rendimiento, para el activo existente. Cualquier otro gasto posterior debe ser reconocido como un gasto del periodo en el que sea incurrido.

Los gastos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las propiedades, planta y equipo, solo se reconocerán como activos cuando mejoren las condiciones del bien por encima de la evaluación normal de rendimiento hecha originalmente para el mismo. Algunas de las mejoras que producen incrementos en los beneficios económicos futuros son las siguientes:

- Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- Puesta al día de componentes de la maquinaria, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos.
- Adopción de procesos de producción nuevos que permitan una reducción sustancial en los costos de operación estimados previamente.

Los desembolsos precedentes de reparaciones y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo, se realizan para restaurar o mantener los beneficios económicos futuros que la empresa puede esperar de las pautas normales de rendimiento estimadas originalmente para el activo. Como tales, se reconocen normalmente como gastos del periodo en que se producen.

El tratamiento contable adecuado, para los desembolsos posteriores a la adquisición de un elemento de las propiedades, planta y equipo, dependerá de las circunstancias que fueron tenidas en cuenta para el reconocimiento y medición inicial del activo fijo correspondiente, así como de la recuperabilidad del gasto posterior en cuestión. Ciertos componentes importantes en algunos elementos de las propiedades, planta y equipo, pueden necesitar ser reemplazados a intervalos regulares. Estos componentes serán tratados contablemente como activos diferentes, puesto que tienen vidas útiles diferentes de los elementos principales de las propiedades, planta y equipo, con los que están relacionados. Por tanto, suponiendo que se satisfacen los criterios de reconocimiento, los desembolsos incurridos, al renovar o reemplazar el componente en cuestión, se contabilizarán como adquisición de un activo separado, al mismo tiempo que se da de baja el activo que ha sido reemplazado.

2.2.4.8-Medición Posterior a la Inicial.

2.2.4.8.1- Tratamiento por Punto de Referencia.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser contabilizado a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil.

2.2.4.8.2-Tratamiento Alternativo Permitido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de las propiedades, planta y equipo, debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento. Las revaluaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

2.2.4.8.3-Revaluaciones.

Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios será su valor de mercado. Este valor se determinará por medio de la oportuna tasación, llevada a cabo por un perito cualificado.

Normalmente, el valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, a causa del carácter especializado de estos elementos y porque la maquinaria y el equipo son bienes que raramente se venden,

salvo formando parte de una unidad empresarial en funcionamiento, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de las propiedades, planta y equipo, que están revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su valor en libros, será necesaria una nueva revaluación. Tales revaluaciones frecuentes son innecesarias para elementos de las propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en el valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

Cuando se revalúa un elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de revaluación puede ser tratada de una de las dos siguientes maneras:

- Reexpresada proporcionalmente al cambio en el valor en libros bruto del activo., de manera que el valor en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. Este método es frecuentemente usado cuando el activo es revaluado mediante un índice hasta su costo de reposición.
- Compensada con el valor en libros bruto del activo, de manera que el valor neto resultante se reexpresa hasta alcanzar el importe revaluado del elemento. Tal método, se utiliza, por ejemplo, para edificios que se revalúan utilizando su valor de mercado. La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de las reexpresiones o compensaciones anteriores, forma parte del incremento o disminución en el valor en libros del activo.

Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Una clase de elementos pertenecientes a las propiedades, planta y equipo, es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la empresa. Cada uno de los siguientes es un ejemplo de clase separada:

- Terrenos.
- Terrenos y edificios.
- Maquinaria.
- Buques.
- Aeronaves.
- Vehículos a motor.
- Mobiliario y útiles.
- Equipamiento de oficinas.

Los elementos pertenecientes a una clase de las que componen las propiedades, planta y equipo, se revisaran simultáneamente con el fin de evitar revaluaciones selectivas, y consiguientemente, para evitar la inclusión en los Estados Financieros de importes rubricas que serían una mezcla de costos y valores referidos a diferentes momentos del tiempo. No obstante, cada grupo de activos pueden ser revaluados de forma periódica e independiente, siempre que la revisión de los valores se realice en un intervalo corto de tiempo, de manera que los valores se mantengan constantemente actualizados.

Cuando se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser acreditado directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento debe ser reconocido como ganancia del periodo en la medida que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente como una pérdida.

Cuando se reduce el valor en libros de un activo como consecuencia de una devaluación, tal disminución debe ser reconocida como una pérdida del periodo. No obstante, la disminución debe ser cargada directamente contra cualquier superávit de revaluación registrado previamente en relación con el mismo activo, siempre en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto puede ser transferido directamente a las cuentas de ganancias retenidas, cuando la plusvalía correspondiente se realice. Este saldo puede quedar completamente realizado ya sea por retiro del elemento o por desapropiación del mismo. No obstante, una parte de la plusvalía registrada puede ser realizada a medida que se usa el activo por parte de la empresa; en cuyo caso el importe realizado es igual la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. La transferencia del superávit realizada desde la cuenta de revalorización a la de ganancias retenidas no tiene que pasar por el Estado de Resultados.

Los efectos de la revaluación de las cuenta de propiedades, planta y equipo, sobre los impuestos a las ganancias, si los hay, se trataran contablemente de acuerdo con la NIC 12, Impuesto Sobre las Ganancias.

2.2.4.8.4- Depreciación.

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, plante y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficiarios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del valor en libros de otro activo.

A medida que se van consumiendo los beneficios económicos incorporados a un activo, se reducirá el valor en libros del mismo, con el fin de reflejar dicho consumo, mediante cargos a resultados por depreciación. Tales cargos se harán, incluso, cuando el valor del activo exceda de su valor neto en libros.

Los beneficiarios económicos incorporados a un elemento de las propiedades, planta y equipo, se consumen, por parte de la empresa, principalmente a través del uso del activo. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, a menudo producen una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil de las propiedades, planta y equipo, deben tenerse en cuenta todos y cada uno de los factores siguientes:

- El uso deseado del activo por parte de la empresa, que debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espera del mismo.
- El deterioro natural esperado, que depende de los factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento de la empresa, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas.
- La obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicios relacionados con el bien.

2.2.4.8.4.1-Contabilización de la Depreciación.

La depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual.

En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable. El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o incluido en un grupo en desapropiación de elementos que se haya clasificado como mantenido para la venta. . Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la entidad, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural

producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

2.2.4.8.4.2-Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

2.2.5 Tratamiento de la Propiedad Planta y Equipo en Venezuela.

En Venezuela las NIC 16 se aplican de manera supletoria, de acuerdo a la Declaración de Principios de Contabilidad 0 (DPC_0). Según Rosales 1999: La Declaración de Principios de Contabilidad (DPC) “comprende el conjunto de normas, disposiciones y reglas de aceptación general en Venezuela, por parte de los profesionales de la Contaduría Pública, relacionados con el tratamiento contable de la información financiera y con la elaboración y presentación de los estados financiero”.

Cabe destacar que en Venezuela sólo se emitieron la DPC 9, DPC 10, DPC 14 y la PT-7 que trataron aspectos relacionados con el rubro Propiedad, Planta y Equipo. De esta manera se determina que en Venezuela no existe una DPC específica sobre esta materia, entonces, debe aplicarse el criterio de supletoriedad establecido en la DPC 0. a la propiedad planta y equipo. En este sentido, se sigue primeramente lo establecido en las NIC – NIIF. Esto tiene gran importancia al tratar el tema de la adopción de las NIC-NIIF por primera vez en Venezuela, en relación con la norma contable objeto de análisis.

Al estarse aplicando en la actualidad de manera supletoria la NIC-NIIF 16 (revisada en 1998), el impacto de esta norma en los estados financieros de las entidades debería ser mínimo, una vez adoptadas por primera vez las NIC-NIIF (vigentes a partir de 2005), tanto en empresas grandes como en las PYMES, tomando en cuenta que la NIC 16 revisada en 1998 ya es empleada en el país y los cambios en relación con la nueva NIC-NIIF 16 de 2004 no son relevantes, excepto por los costos de desmantelamiento, eliminación y restauración de activos que ahora se incluyen en la medición de su costo durante el reconocimiento. También es necesario resaltar que existen dos normas del IASB totalmente inexistentes en Venezuela en donde una de ellas es la relacionada a la Propiedad planta y equipo.

2.2.6- NIIF para Pymes –Sección 17 Propiedad Planta y Equipo)

En las NIIF para Pymes no se les permite usar el modelo de la revaluación, además, el residual, vida útil y métodos de depreciación son revisados donde hayan indicadores de que pueda requerirse un cambio. En esta norma no existe la clasificación mantenido para la venta para activos no financieros. En su lugar, el plan para eliminar un activo ante de la fecha previamente esperada es un indicador de deterioro que origina el cálculo del monto recuperable del activo, con el propósito de determinar si el activo está deteriorado. La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

2.2.6.1- Medición del Costo.

El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de créditos, el costo es el valor presente de los pagos futuros.

2.2.6.2- Permutas de Activos.

Una partida de propiedad, planta y equipo puede haber sido adquirida a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable a menos que: la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libro del activo entregado.

2.2.6.3- Medición Posterior al Reconocimiento Inicial.

Una entidad medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

2.2.6.4-Depreciación.

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

2.2.6.4.1-Importe Depreciable y Periodo de Depreciación.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

2.2.6.4.2-Métodos de Depreciación.

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

2.2.6.5-Propiedades Planta y Equipo Mantenidos para la Venta.

Un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

A continuación se describen los diferentes procedimientos metodológicos que se deben utilizar para llevar a cabo el desarrollo de la investigación:

3.1. Diseño de Investigación.

La estrategia metodológica utilizada en esta investigación es documental y de campo, debido a que los datos recolectados y la organización de los mismos están apoyados en consultas bibliográficas, trabajos previos e incluso documentos como: reportes emanados de organismos nacionales para explicar los cambios que producen las NIIF sobre las NIC para Pymes en Venezuela para el año 2011, efectuándose un profundo análisis de del contenido de esos documentos.

Según Arias F (2000) La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27).

Según Sabino, C. (2006), el diseño documental “Se basa en datos primarios, obteniéndose directamente en la relación. Permite cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se ha conseguido (P. 94)”; por lo que para obtener la información necesaria al respecto vinculada con la entidad y el tema objeto de estudio, se confeccionó una herramienta de recolección de datos que se aplicó en el logro de los objetivos para conocer los acontecimientos reflejados en este trabajo.

También la investigación es de Campo porque es necesario estar en constante comunicación con la empresa Comercial Córdova, C.A, visitar sus instalaciones específicamente el departamento de contabilidad en busca de información necesaria en cuanto al tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo abordada en la misma, que conlleve a analizar el impacto que tendrá el proceso de migración de las VEN-PCGA a VEN-NIF PYME.

Para Arias F (1999), la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes de allí su carácter de investigación no experimental. (p.31).

3.2. Nivel de la Investigación.

De acuerdo a Arias F (1999), “El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno objeto de estudios (p.23)”.

El presente trabajo de investigación se desarrolló con un nivel descriptivo, porque está vinculado a la comparación en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo, mediante la migración de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME de la empresa Comercial Córdova, C.A. ubicada en el pilar, Municipio Benítez. Estado sucre.

Hernández, Fernández y Batista (1998) “define que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidad o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”. (p. 60).

3.3. Población y Muestra.

El siguiente trabajo está encaminado en analizar los cambios en el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A, mediante la migración de los PCGA a VEN-NIF PYME. En tal sentido la población y muestra utilizada corresponden a la entidad objeto de estudio.

3.3.1. Población.

Es todo el conjunto de elementos que se sitúa en un espacio determinado con características similares y que pueden ser objeto de estudio.

Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (p.114)" .

Según Arias F (2006) "es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales será extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y los objetivos de estudio. (p.81)".

3.3.2. Muestra.

La muestra es una representación significativa de la población cuando ésta por su dimensión debe ser fraccionada ya que en la mayoría de los casos las acciones entre uno y otros son repetitivas, en tal sentido la muestra facilita el trabajo y hace que los elementos sean más fácil de controlarlos, y el análisis de los datos sean más

oportunos aun y cuando la muestra no es cien por ciento segura su margen de error es mínimo que no se considera relevante para la toma de decisiones acertadas.

Arias F (2006), señala que “la muestra es un sub conjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible (pag.83)”.

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “ es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico (Pag.38)”.

Con respecto a la realización de este trabajo la población objeto de estudio es de 4 personas y esta misma constituye la muestra.

3.4 Fuentes de Información.

La información obtenida para la realización de este trabajo proviene de fuentes primarias, secundarias y electrónicas. Primarias porque la información analizada proviene del personal que trabaja en el departamento de contabilidad de la empresa Comercial Córdova , C.A, Secundarias porque se revisaron libros, documentos escritos, tesis de grado, monografías, revistas, páginas web y sistemas programados.

Bernal (200:171) afirma que: “usualmente se habla de dos tipos de fuentes de recolección de información: las primarias y las secundarias”.

Buonocore D. (1980) define las fuentes de información primaria como “las que contienen información original no abreviada ni traducidas: tesis, libros, monografías, artículos de revistas, manuscritos. Se les llama también fuentes de primera mano (p.229)”.

Fidias A. (1999) define la fuente como

Todo aquello que suministra datos o información. Según su naturaleza, las fuentes de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundarios), y vivas (sujetos que aportan datos primarios). Cabe destacar que las fuentes primarias o vivas están constituidas por persona que no son parte de la muestra, pero que suministran información en la investigación de campo. Y dentro de las fuentes documentales tenemos primarias y secundarias.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son las que en definitiva van a dar respuesta al tema planteado, lo recopilado a través de ellas finalmente se procesará y analizará para tomar las decisiones pertinentes. Entre las técnicas e instrumentos utilizados para comparar el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A, mediante la migración de los PCGA a VEN-NIF PYME, Arias F “Se entiende por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”.

- **Revisión Bibliografía o Documental**

“Antes de entrar a recaudar los datos en el campo, todo investigador debe previamente revisar la literatura relacionada con la problemática que desea estudiar, esto quiere decir, leer sobre el trabajo de otros autores y sus aportes. Buendía, 1998”. Para esto es necesario conocer las fuentes bibliográficas y como buscar la información de interés para la investigación. Los métodos de información bibliográfica para la investigación son aquellos que permitirán al usuario utilizar la información registrada en determinados documentos para llevar a cabo su propia investigación.

Estos métodos permiten localizar y seleccionar con mayor facilidad la información precisa de entre toda la masa documental que existe.

- **Entrevista**

Sirve como medio para recabar información útil y necesaria de primera mano, además permite que en la interacción con el entrevistado se obtengan datos importantes no planificados, es decir, puede obtenerse más información de la esperada. Arias F (1999) más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”. La entrevista que se aplica, será sumí estructurada con la finalidad de poder realizar otras preguntas no contemplada, si esta surge durante el dialogo.

- **Observación**

Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar.

Observación directa no participante

Esta técnica de investigación permitió analizar con atención las distintas situaciones que facilitaron el desarrollo de los objetivos propuestos, pero sin formar parte de la población en estudio.

En relación a los instrumentos Arias F (1999) “es cualquier recurso, dispositivo o formato (papel o digital), que puede ser utilizado para obtener, registrar o almacenar información (p.69)” Algunos instrumentos utilizados fueron:

Fichas: estas permitieron tomar apuntes importantes, como definición de conceptos, anotación de bibliografías y tomas de datos relevantes para la investigación.

Computadora: este dispositivo es de suma importancia porque permitió facilitar la búsqueda de información, procesar y transcribir datos de una manera más rápida y efectiva.

Guía de entrevistas: es el documento o instrumento diseñado para recabar la información estructurada, es decir, es el instrumento físico donde se han indicado las preguntas que se harán a los entrevistados.

Cuaderno de Notas. Este instrumento sirvió para anotar todos aquellos detalles relevantes para la investigación así como también todas aquellas preguntas y repuestas que surgieron de la entrevista y que no estaban en el instrumento.

Según Sabino (2002), el análisis de los datos cualitativos:

Se refiere al que procedemos a hacer con la información de tipo verbal que, de un modo general aparece en fichas... el análisis se efectúa cotejando los datos que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información. Si los datos, al ser comparados no arrojan ninguna discrepancia seria y se cubren todos los aspectos previamente requeridos, habrá que tratar de expresar lo que ellos nos dicen, redactando una nota donde se sinteticen los hallazgos. (p. 175).

El análisis cualitativo de los datos es la forma de interpretar la información obtenida mediante la aplicación del instrumento diseñado para la investigación.

TABLA N° 1
Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
Definir el periodo de transición de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME para la Empresa Comercial Córdova, C.A.	Periodo de transición	Espacio de tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de inicio • Fecha de cierre 	1-4
Establecer los efectos de incumplimientos de las VEN-NIF PYME a nivel contable en la Empresa Comercial Córdova, C.A.	Efecto de los incumplimientos	Consecuencias contables	<ul style="list-style-type: none"> • Reclasificación de cuentas • Conciliaciones • Revelaciones 	5-10

Fuente: Olivier, Rosario (2012).

TABLA N° 2
Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
<p>Analizar criterios utilizados para la valoración de activos fijos o propiedad, planta y equipo en la Empresa Comercial Córdova, C.A.</p>	<p>Criterios</p>	<p>Reconocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos • Componentes del costo 	<p>11-12</p>
		<p>Medición del costo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valor razonable • Depreciación • Deterioro del valor 	<p>13-15</p>
<p>Comparar el tratamiento contable que lleva a cabo la Empresa Comercial Córdova, C.A. aplicando los VEN-PCGA con los cambios que generara el uso de la VEN.NIF PYME.</p>	<p>Tratamiento contable</p>	<p>Políticas contables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en políticas contables 	<p>16</p>
		<p>Procedimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de contabilización de gastos 	<p>17-18</p>

Fuente: Olivier, Rosario (2012).

TABLA N° 3
Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
<p style="text-align: center;">Determinar los beneficios que aportara la aplicación de las NIF para PYMES a la propiedad, planta y equipo de la Empresa Comercial Córdova, C.A.</p>	Beneficios	Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en las transacciones • Presentación de los ingresos en los estados financieros • Reconocimiento de los gastos 	19-22
		Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones • Situación financiera 	23-24
		Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema tributario 	25

Fuente: Olivier, Rosario (2012).

CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En este capítulo se aborda el estudio de los ítems que dieron repuesta a los objetivos planteados para analizar los cambios en el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y equipo de la Empresa Comercial Córdoba, C.A con la migración de las VEN- PCGA a VEN NIIF PYME para el año 2011.

En este mismo orden de ideas se presentan los resultados e interpretaciones de las dimensiones abordadas en la empresa Comercial Córdoba, C.A, considerando los aspectos relacionados con el periodo de transición, los efectos del incumplimiento a nivel contable, los criterios utilizados para la valoración de la propiedad, planta y equipo, la comparación del tratamiento contable y el análisis de los beneficios que aporta la aplicación de la NIIF para PYME:

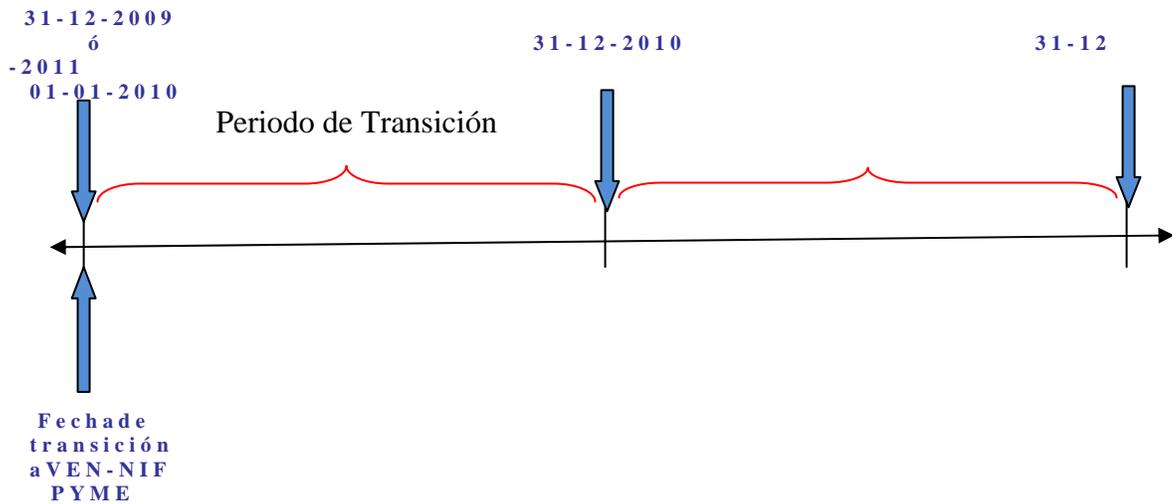
5.1 Análisis del período de transición de la VEN-PCGA a VEN-NIF PYME para la Empresa Comercial Córdoba, C.A

De acuerdo a la información suministrada por las personas que laboran en la parte administrativa de la empresa Comercial Córdoba, C.A, esta preparó sus estados financieros con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela hasta el 31 de Diciembre del 2010, y desde el 1° de Enero del 2011 comenzó a preparar sus Estados Financieros con las Normas Contables BA VEN NIIF para PYMES, esto indica que aun cuando consideran innecesaria la aplicación de nuevas normas contables a sus Estados Financieros se adaptan con facilidad a los nuevos cambios en las normas contables para estar en concordancia y ajustado a lo que posiblemente le exigirán de ahora en adelante sus proveedores e instituciones interesadas en conocer su información contable y financiera.

5.1.2. Periodo de Transición a VEN- NIF PYME

El período de transición comprende desde la fecha de inicio del ejercicio inmediato más antiguo de presentación con fines comparativos, hasta su fecha de finalización. Para las PYME, el período de transición o periodos de transición dependerá de cuánta información comparativa considere la gerencia de la entidad como suficiente y relevante para informar acerca de su situación financiera, rendimiento y comportamiento del flujo del efectivo de la misma. De acuerdo a lo ante expuesto se tomará un solo periodo de comparación para ejemplificar la situación financiera de la empresa al igual que la fecha de transición:

FIGURA 2 Identificación del periodo de transición para una PYME con ejercicio económico similar al año natural.

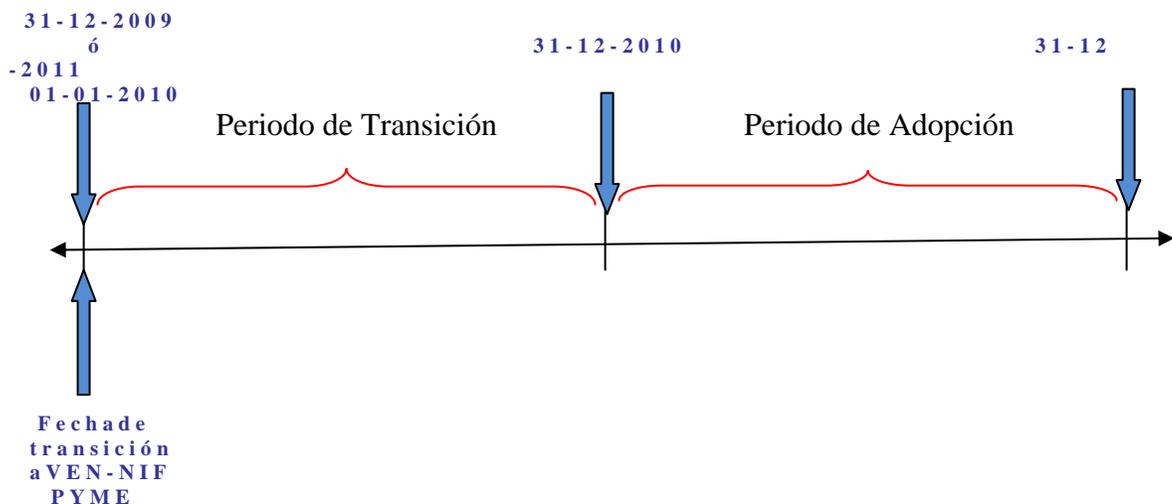


Fuente: Preparado por el Licenciado José Hernández (Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela)

5.1.3. Periodo de Adopción de las VEN-NIF PYME.

El periodo de adopción es aquel en el cual la entidad formalmente aplica VEN-NIF PYME de forma obligatoria o por voluntad expresa de la gerencia de la compañía. En este contexto, las políticas contables que debe aplicar la entidad en dicho periodo para la preparación de la información financiera deben basarse en el conjunto de principios contables vigentes en el periodo de adopción, con la aplicación conjunta de los BA VEN-NIF y la NIF para las PYME como el conjunto de pronunciamientos contables aprobados como aplicables a la PYME. El periodo de adopción fijado para una PYME será para aquellos ejercicios económicos que se inicien a partir del 01 de enero de 2011 o fecha de inicio de ejercicio posterior, como es el caso de la empresa Comercial Córdova C.A. se utiliza el esquema gráfico de las explicaciones anteriores, para ejemplificar el periodo de adopción de las VEN-NIF PYME:

FIGURA 3 Identificación del periodo de adopción para una PYME con ejercicio económico similar al año natural.



Preparado por el Licenciado José Hernández (Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela)

5.1.4. Información a ser Preparada en el Periodo de Transición.

De forma resumida y de acuerdo a lo establecido por la Sección 35 de la NIIF para las PYME, “Transición a la NIIF para las PYMES”, se toma como premisa la existencia de una entidad, en este caso la empresa Comercial Córdova, C.A. asumió como fecha y periodo económico el año calendario, y un solo año de presentación comparativa, en otras palabras es una entidad que adopta en el año 2011, un periodo de transición que abarca los meses de enero a diciembre, desde el 01 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2010.

En el período de transición, ejercicio 2011, la empresa Comercial Córdova calificada como PYME prepara sus estados financieros bajo VEN-NIF PYME para efectos comparativos, realizando un cierre extracontable que refleje todos los efectos que resulten de las diferencia de mediciones y estimaciones contables entre Ven PCGA y VEN-NIF PYME aplicadas de manera integral.

A continuación se reflejan dos figuras que resumen la aplicación de VEN-NIF PYME sobre los estados financieros emitidos por una PYME tanto en la fecha de transición como en el periodo de transición:

FIGURA 4 Esquema gráfico de efectos sobre el cuerpo de estados financieros en el periodo de transición para las PYME.

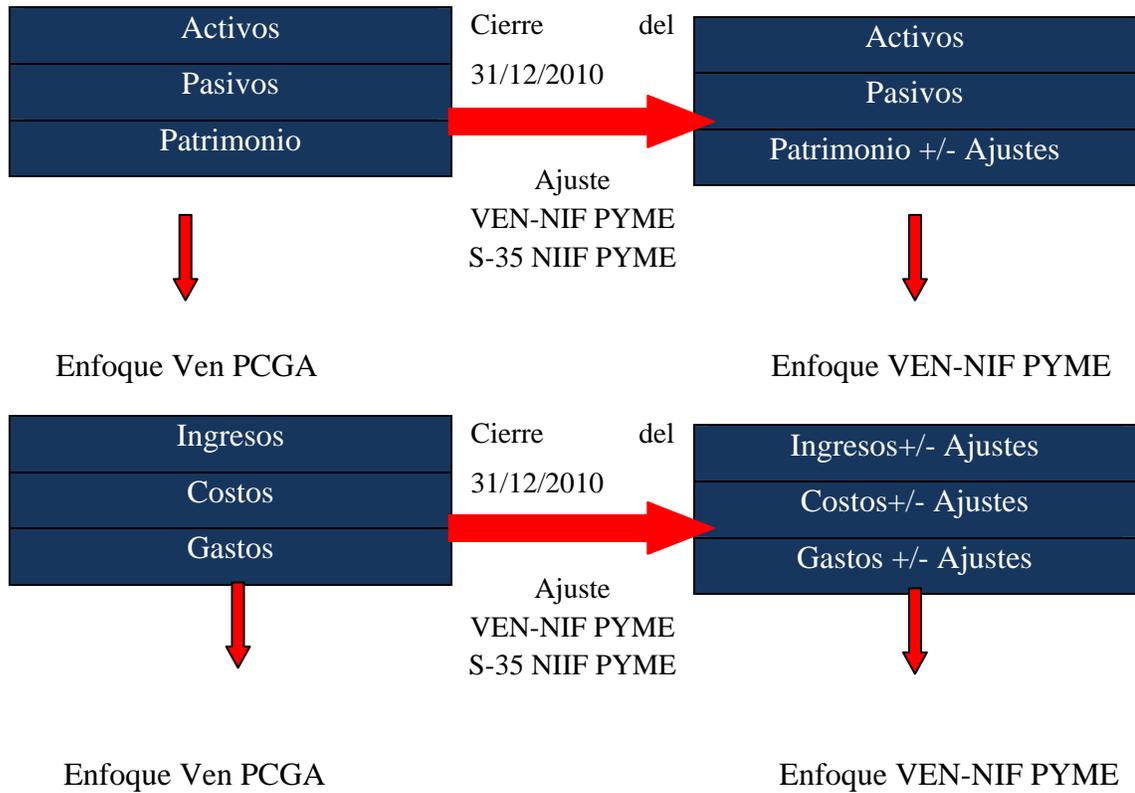
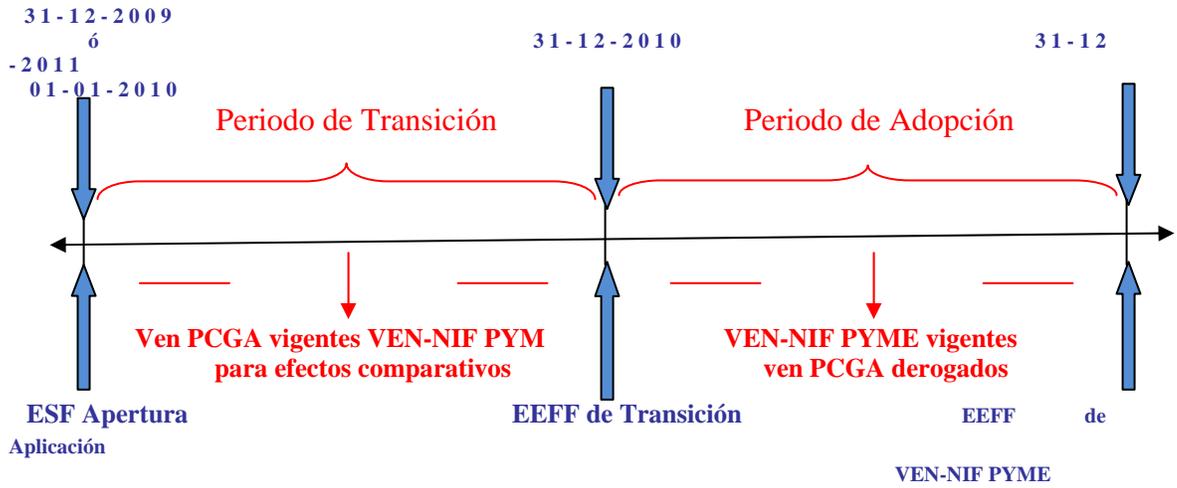


FIGURA 5 Aplicación del proceso de adopción VEN-NIF PYME



Preparado por el Licenciado José Hernández (Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela).

Comercial Córdoba, C.A.			
Balance General del ejercicio al 31 de diciembre de 2010			
Cifras expresadas en Bolívares			
<u>Activo</u>			
<u>Circulante</u>			
Caja	70.000,00		
Caja chica	18.000,00		
Banco	880.100,00		
Cuentas por cobrar	19.000,00		
Inventarios	<u>5.000,00</u>		
Total activo circulante			983.100,00
<u>Propiedad, planta y equipo</u>			
Edificio	500.000,00		
Depreciación acumulada	(22.500,00)	477.500,00	
Equipo de oficina	150.000,00		
Depreciación acumulada	(22.500,00)	127.500,00	
Mobiliario	200.000,00		
Depreciación acumulada	(36.000,00)	164.000,00	
Vehículo	1.000.000,00		
Depreciación acumulada	(150.000,00)	<u>850.000,00</u>	
Total propiedad, planta y equipo			<u>1.619.000,00</u>
Total activo			2.602.100,00
<u>Pasivo y Capital</u>			
<u>Pasivo</u>			
<u>Circulante</u>			
Cuentas por pagar	1.300,00		
Impuestos por pagar	<u>800,00</u>		
Total pasivo circulante		2.100,00	
Total pasivo			2.100,00
<u>Capital</u>			
Capital social	2.000.000,00		
Utilidades retenidas	<u>600.000,00</u>		
Total capital			<u>2.600.000,00</u>
Total pasivo y capital			2.602.100,00

Comercial Córdoba, C.A.			
Balance General del ejercicio al 31 de diciembre de 2010			
Cifras expresadas en Bolívares			
<u>Activo</u>			
<u>Corriente</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	968.100,00		
Cuentas por cobrar comerciales	19.000,00		
Inventarios	<u>5.000,00</u>		
Total activo corriente			983.100,00
<u>Activo no corriente</u>			
<u>Propiedad, planta y equipo</u>			
Edificio	477.500,00		
Equipos de oficina	127.500,00		
Mobiliarios	164.000,00		
Vehículos	<u>850.000,00</u>		
Total activo no corriente			<u>1.619.000,00</u>
Total activo			<u>2.602.100,00</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
<u>Pasivo</u>			
<u>Corriente</u>			
Cuentas por pagar comerciales	1.300,00		
Retenciones y tributos por pagar	<u>800,00</u>		
Total pasivo circulante		2.100,00	
Total pasivo			2.100,00
<u>Patrimonio</u>			
Capital social	2.000.000,00		
Utilidades retenidas	<u>600.000,00</u>		
Total patrimonio			<u>2.600.000,00</u>
Total pasivo y patrimonio			<u>2.602.100,00</u>

NOTA: Las depreciaciones de las partidas edificio, equipos de oficina, mobiliarios y vehículos se realizaron de manera separada y de acuerdo a los años de vida útil de cada uno.

5.2 Análisis de los efectos de incumplimientos de la BA VEN-NIIF PYMES a nivel contable en la Empresa Comercial Córdova, C.A

En cuanto a los efectos de los incumplimientos de las BA VEN NIIF PYMES, el personal administrativo y contable de la empresa Comercial Córdova, C.A, manifiesta que ellos adoptaron las BA VEN NIIF PYMES para preparar sus Estados Financieros a partir del 1° de Enero del 2011, por lo tanto sus estados financieros preparados al 31 de Diciembre del 2011, están de acuerdo y en concordancia con esta norma, en el periodo de migración de las VEN PCGA a BA VEN NIIF PYMES hubieron cuentas de la propiedad, planta y equipo, que experimentaron reclasificaciones y ajustes, siendo la más significativas de ellas, los vehículos y edificaciones, las edificaciones consideradas como inversión se clasificaron como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a lo establecido en las NIIF para PYMES. En cuanto a las depreciaciones utilizaban el método de la valoración y esta norma admite solo el modelo del costo.

Cabe destacar que el personal administrativo- contable admite no haber tenido problemas para reclasificar sus partidas, debido a que antes de preparar sus estados financieros en concordancia con las BA VEN NIIF PYMES realizaron un análisis comparativo de los VEN PCGA con las BA VEN NIIF PYMES para una mejor adaptación de las mismas.

Para la preparación de los Estados Financieros, el personal entrevistado manifestó que se hicieron ajustes en algunas cuentas en el proceso de migración, pero no revelaron a cual grupo de cuentas, también resaltaron que dichos Estados Financieros mantenían una estructura lineal en donde se presentaba la clasificación de los activos de la siguiente manera: activos líquidos o disipables, activos realizables, activos diferidos, las inversiones temporales, activos fijos, los cuales a su vez se clasifican en activos fijos tangibles (Propiedad, Planta y Equipo) y activos Fijos Intangibles, y otros activos pudiéndose observar que los principales activos

encargados de mantener operativa la empresa aparezcan reflejados en los estados financieros en el penúltimo lugar. Estos estados financieros no contenían notas revelatorias explicando de donde proviene la información solicitada para tomar alguna decisión. Basado en las cuentas listadas en los formatos de estados financieros presentados anteriormente, a continuación se presenta el análisis comparativo de efectos de transición para la partida de propiedad, planta y equipo e inversión:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Debe incorporarse en este rubro los activos tangibles, que una vez evaluada la intención del uso por parte de la entidad cumplen con las siguientes condiciones: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo. Asimismo, se deben incorporar en este rubro las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

<p style="text-align: center;">Medición Ven PCGA</p> <p>En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo. En la fecha de cierre la propiedad, planta y equipo debe medirse a su valor actualizado. El valor actualizado de la propiedad, planta y equipo es:</p> <p>1) Método NGP: el costo histórico reexpresado o el valor recuperable, el que sea menor. o</p> <p>2) Método Mixto: valor corriente o el valor recuperable, el que sea menor.</p> <p>El valor recuperable de la propiedad, planta y equipo es el valor razonable o el valor de uso. La reducción al valor recuperable representa una disminución permanente en el valor correspondiente de la propiedad, planta y equipo.</p>	<p style="text-align: center;">Medición VEN-NIF PYME</p> <p>En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. En la fecha de cierre, una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p>	<p style="text-align: center;">Efectos para la transición a VEN-NIF PYME</p> <p>Evaluación de cualquier importe por concepto del mayor o menor valor por RETANM existente en la fecha de transición. A tal efecto, el tratamiento del RETANM debe evaluarse siguiendo el procedimiento previsto en los párrafos 18, 19, 22 y 23 del BA VEN-NIF 7 V0. En el periodo de transición y en los periodos de aplicación VEN-NIF PYME, la propiedad, planta y equipo debe ajustarse a la medición VEN-NIF PYME.</p>
<p>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</p> <p>Debe incorporarse en este rubro las propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas. Se excluyen de ésta clasificación los elementos clasificados como propiedad, planta y equipo, y los elementos clasificados como inventario.</p>		
<p style="text-align: center;">Medición VenPCGA</p> <p>Bajo VenPCGA, un elemento de propiedad de inversión destinado al arrendamiento se reconoce como propiedad, planta y equipo. En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá un elemento de propiedad de inversión por su costo. En la fecha de cierre la</p>	<p style="text-align: center;">Medición VEN-NIF PYME</p> <p>Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Una entidad</p>	<p style="text-align: center;">Efectos para la transición a VEN-NIF PYME</p> <p>Evaluación de cualquier importe por concepto del mayor o menor valor por RETANM existente en la fecha de transición. A tal efecto, el tratamiento del RETANM debe evaluarse siguiendo el procedimiento previsto en los párrafos 18, 19, 22 y 23 del BA VEN-NIF 7 V0. Si un elemento de</p>

<p>propiedad de inversión debe medirse a su valor actualizado. El valor actualizado de la propiedad de inversión es:</p> <p>1) Método NGP: el costo histórico reexpresado o el valor recuperable, el que sea menor.</p> <p>o</p> <p>2) Método Mixto: valor corriente o el valor recuperable, el que sea menor. El valor recuperable de la propiedad de inversión es el valor razonable o el valor de uso. La reducción al valor recuperable representa una disminución permanente en el valor correspondiente de la propiedad, planta y equipo.</p>	<p>determinará el costo de las propiedades de inversión construidas por ella misma de acuerdo con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYME “Propiedades, Planta y Equipos”. En cada fecha sobre la que se informa, las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Cuando el valor razonable no puede determinarse de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, la entidad contabilizará la propiedad de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo menos la depreciación, menos el deterioro del valor.</p>	<p>propiedad de inversión ha sido clasificado como propiedad, planta y equipo, mantendrá su clasificación dentro de las condiciones y evaluaciones previstas bajo VEN-NIF PYME, cambiando en todo caso su denominación para informar fiablemente su condición como parte de la propiedad, planta y equipo. En el periodo de transición y en los periodos de aplicación VEN-NIF PYME, la propiedad de inversión debe ajustarse a la medición VEN-NIF PYME.</p>
---	---	---

Fuente: Preparado por el Licenciado José Hernández (Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela).

5.3 Análisis de los criterios utilizados para la valoración de activos fijos o propiedad, planta y equipo en la Empresa Comercial Córdova, C.A

La Propiedad, Planta y Equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A está constituida por los siguientes activos: Vehículos, Edificios, Mobiliarios y Equipos, a los cuales los han valorado y registrado por su costos de adquisición, menos los descuentos y rebajas más los fletes de envío e instalación, dependiendo del activo y de acuerdo a la NIC 16, cabe destacar que estas partidas fueron ajustadas para

adaptarlas a las BA VEN NIIF PYMES en los casos donde las normas difieren, la información acerca de como ajustaban estas partidas no fue proporcionada por el contador de la entidad por considerarla confidencial para la misma.

En cuanto al valor razonable de sus partidas de Propiedad, Planta y Equipo consideran que la información reflejada por dichas partidas, actualmente preparadas con las BA VEN NIIF PYMES no se ajusta al valor real de las mismas, ya que los elementos más significativo de la Propiedad Planta y Equipo como son los edificios se revalúan y los vehículos aún con su uso, el valor en el mercado de éstos es mayor al reflejado en los libros contables.

En relación al método de depreciación las personas encuestadas manifiestan seguir usando el método lineal, aun cuando han tenido complicaciones en cuanto a la vida útil, ya que sufren modificaciones al incorporarle una pieza, ejemplo un motor, entre otros, aumentando así el valor del mismo.

Se presenta una cédula de trabajo en cuanto a la depreciación de un vehículo adquirido en el año 2005 por un monto de Bs.120.000, 00, con vida útil de 6 años y un valor de rescate de un 10%, el cual al último año de depreciación se le coloca un nuevo motor alargando así su vida útil y su valor.

Saldo s/libro	Años	Valor de rescate	Depreciación acumulada	Saldo después de la depreciación
120.000,00	6	12.000,00	18.000,00	102.000,00
102.000,00	5	10.200,00	18.360,00	83.640,00
83.640,00	4	8.364,00	18.819,00	64.821,00
64.821,00	3	6.482,10	19.446,30	45.374,70
45.374,70	2	4.537,47	20.418,62	24.956,09
24.956,09	1			

-Asiento-

Vehículo..... 15.000,00

Banco.....
.....15.000,00

Para registrar la incorporación de un nuevo motor al vehículo, aumentando así el valor del mismo y su vida útil.

Después de la incorporación del nuevo motor al vehículo se estima una vida útil prolongada de cuatro años, a continuación se presenta una nueva cedula de trabajo:

Saldo s/libro	Años	Valor de rescate	Depreciación acumulada	Saldo después de la depreciación
39956,09	4	3995,61	8990,12	30956,97
30956,97	3	3095,70	9287,09	21669,88
21669,88	2	2167	9751,44	11918,44
11918,44	I	1191,84	10726,60	1191.84

5.4 Análisis Comparativo del tratamiento contable que lleva a cabo la Empresa Comercial Córdova, C.A. aplicando los VEN-PCGA con los cambios que generara el uso de la VEN-NIF PYME

De acuerdo a los datos suministrado por el personal entrevistado de la empresa Córdova, C.A, para ellos los cambios han sido positivos, ya que la información suministrada es más detallada y la consolidación de sus Estados Financieros les permite tomar decisiones con mayor facilidad.

La empresa, en concordancia con la norma contable aplicada actualmente, utiliza los procedimientos establecidos en los párrafos 17-09 y 17-10 de la sección 17 de las NIIF Para PYMES, los cuales difieren de los aplicados en los VEN PCGA en los costos de los honorarios legales y de intermediación, por lo cual no existe gran dificultad para realizar el procedimiento contable y en cuanto al reconocimiento de los elementos de Propiedad Planta y Equipo se mantiene el mismo procedimiento antes de la migración, en vista de que se utilizaban los mismos parámetros para la definición y reconocimiento.

En cuanto a los gastos incurridos en la propiedad planta y equipo se reconocen solo aquellos relacionados con el mantenimiento, ya que no se han considerados gastos significativos y en el cual la empresa se beneficiará durante un tiempo mayor a un año, que es la condición que establece las BA VEN NIIF PYMES.

5.5 Análisis de los beneficios que aporta la aplicación de las NIF para PYMES a la propiedad, planta y equipo de la Empresa Comercial Córdova, C.A.

El personal entrevistado manifestó que en ningún momento se negaron a realizar la transición de las VEN PCGA a las BA VEN NIIF PYMES, porque ésta última facilita las transacciones comerciales con sus proveedores y con las Instituciones Financieras, las notas revelatorias exigidas proporcionan información suficiente y competente, útil para tomar decisiones, en cuanto a líneas de crédito utilizadas por estos. En relación a la determinación de los ingresos costos y gastos, muchos de los establecidos en las VEN PCGA están contemplados también en las NIIF para PYMES, esta última contiene más gastos deducibles para determinar los costos, pero la norma los especifica e ejemplifica de tal manera que no existe dificultad alguna para determinarlos y contabilizarlos.

En relación a los beneficios aportados por esta norma, en cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo ésta refleja de manera más detallada la inversión y toma en consideración muchos aspectos deducibles a las partidas que no la contemplan las VEN PCGA como es el deterioro de valor, los mobiliarios y equipos, además de los equipos de computación pierden valor por incremento y mejoras en las tecnologías, estos aspectos presentes en los Estados Financieros representan una ventaja, debido a la información útil suministrada para la toma de decisiones y las declaraciones de impuestos, sobre todo el ISLR el cual establece sus propias reglas para determinar los ingresos gravables y el único aspecto desfavorable a considerar es el hecho al determinar algunos costos o gastos deducibles en el I.S.L.R no los contempla de la misma manera esta norma por lo que siempre habrá que hacer conciliaciones.

CONCLUSIONES

Una vez analizado los datos suministrados por la empresa Comercial Córdoba, C.A, se concluye:

- La empresa se ha adaptado con facilidad a los cambios generados por el proceso de migración de las PCGA a las BA VEN NIIF PYMES, comprendidos, ya que cuenta con un personal administrativo y contable que se preparó con suficiente tiempo para los nuevos cambios, con un periodo de transición desde el 1 de enero de 2010 al 31/ 12 /2010 y su adopción el 1 de enero del 2011 al 31/ 12/ 2011, de acuerdo a los establecido en la NIIF para PYMES.
- En relación a los efectos de incumplimientos, determinación y reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo, la NIIF para Pymes representa una ventaja en cuanto a la determinación de los gastos que se generan de las operaciones, y usos de la propiedad, planta y equipo, al momento de la desincorporación de una partida, como aquellas que conforman parte de la inversión, pero de acuerdo a NIIF si son parte del funcionamiento de la empresa se considera propiedad, planta y equipo.
- La empresa Comercial Córdoba, C.A, utilizaba el método de la revaluación para contabilizar los elementos de la propiedad, planta y equipo, por lo cual tuvo que hacer los cambios y ajustes necesarios para adaptarse a las VEN NIIF PYMES, en cuanto a valoración de activos fijos se refiere.
- Los cambios más significativos que ha tenido la empresa en cuanto a la transición de las VEN PCGA a las BA VEN NIIF PYMES, es la valoración y medición de los elementos de propiedad, planta y equipo, el método de depreciación utilizado y el hecho de realizar conciliaciones para declarar y pagar ISLR.

- La implementación de las BA VEN NIIF PYMES, ayuda a que la empresa Comercial Córdova, C.A, tenga mayor información acerca de sus inversiones y Propiedad, Planta y Equipo para la toma de decisiones confiables y oportunas.

RECOMENDACIONES.

- Analizar las principales partidas que conforman sus estados financieros y colocarlas en primer lugar después de los activos líquidos y realizables.
- Mantener la preparación constante del personal administrativo y contable a fin de estar siempre acorde a los cambios que se generan para la preparación de los estados financieros para que las decisiones tomadas sean las más acertadas.
- Mantener un solo método de depreciación para los elementos de propiedad, planta y equipo.
- Revisar las NIIF completas para un mayor entendimiento de las BA VEN NIIF para PYMES.
- Separar las partidas que mantienen como inversión de las partidas de propiedad, planta y equipo de acuerdo al alcance de las BA VEN NIIF para PYMES.

BIBLIOGRAFÍA.

ARIAS FIDIAS (2006). **El proyecto de investigación.** Introducción a la metodología Científica. 5to edición.

BALESTRINI A, MIRIAN (2001) **Como se elabora el Proyecto de Investigación.** Consultores asociados. Servicio Editorial. Caracas, Venezuela.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1.999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre. N° 36.860.

SABINO, CARLOS. (2002). **El Proceso de Investigación.** Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.

HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BATISTA. (1998). **Metodología de la Investigación.** Mc. Graw-Hill, México.

ARCIA, E y MERLINT, S (2009) **“Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL, C.A.”** ubicada en Cumaná . Universidad de Oriente, Nucleó Sucre Cumaná, Estado Sucre,

MARTINEZ, D y SANCHEZ, A (2009) **“ NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Una NIC Aplicable en el Tratamiento Contable de las Empresas Industriales en la Ciudad de Cumaná.** Universidad de Oriente, Nucleó Sucre Cumaná, Estado Sucre,

TAMAYO Y TAMAYO, MARIO (1997). **Metodología formal de la investigación científica** , México D. F., MEXICO, 2ª

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑA Y MEDIANA ENTIDADES (NIIF para las PYMES). Publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009.

ANEXOS

ENTREVISTA

1. ¿Hasta qué fecha aplicaron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-PCGA) a los estados financieros en la empresa Comercial Córdova, C.A.?
2. ¿Cuáles normas considera la empresa Comercial Córdova, C.A. para presentar sus estados financieros actualmente de acuerdo a los VEN-PCGA o VEN-NIF PYME?
3. ¿Han cambiado actualmente sus normas de presentación de los estados financieros?
4. ¿Desde qué fecha dejó la empresa Comercial Córdova, C.A. de presentar sus estados financieros VEN-PCGA y desde que fecha adoptaron las VEN-NIF PYME?
5. ¿Cuáles normas sufrieron ajustes y/o reclasificaciones por migración de los VEN-PCGA o VEN-NIF PYME?
6. Ha tenido la empresa Comercial Córdova, C.A. dificultad para reclasificar sus partidas en los estados financieros?
7. ¿Cómo estaban estructurados los estados financieros previo a la migración de los VEN-PCGA o VEN-NIF PYME?
8. ¿Cómo quedaron estructurados los estados financieros después de la reclasificación y/o ajustes producto de la migración de los VEN-PCGA o VEN-NIF PYME?
9. ¿Fue necesario hacer conciliaciones de las cuentas preparadas con los VEN-PCGA para su nueva presentación con los VEN-NIF PYME?

10. ¿Realizaba la empresa Comercial Córdova, C.A. revelaciones importantes de sus cuentas como anexo a los estados financieros?
11. ¿Cuáles son los principales elementos que conforman el grupo de la partida propiedad, planta y equipo?
12. ¿Cuáles costos han sido tomados en cuenta a la hora de contabilizar y presentar los elementos de la propiedad, planta y equipo?
13. ¿Cuál considera Usted que es el valor razonable que posee en la actualidad las partidas de vehículo, mobiliario y edificio?
14. ¿Cuál método de depreciación utiliza la empresa Comercial Córdova, C.A. en la actualidad?
15. ¿Para determinar el valor en libro de la propiedad, planta y equipo toman en cuenta el deterioro del valor del mismo?
16. ¿Cómo considera Usted que ha sido el cambio en las políticas contables?
17. ¿Cuáles procedimientos utilizan en la empresa para reconocer y contabilizar los costos de sus propiedades, planta y equipo?
18. ¿Qué procedimiento utiliza la empresa para reconocer y contabilizar los gastos de sus propiedades, planta y equipo?
19. ¿Cree Usted que mejorarán las transacciones comerciales de su empresa con otras en el país de origen extranjero?
20. ¿Considera que con la aplicación de las VEN-NIF PYME puede determinar con mayor facilidad los ingresos de su entidad?
21. ¿Considera que es de fácil determinación los costos que se añadirán a los elementos de propiedad, planta y equipo con las VEN-NIF PYME?

22. ¿Considera que con la aplicación de las VEN-NIF PYME se reconocen mas gastos de la propiedad, planta y equipo para ser deducidos de los ingresos?
23. ¿Con qué normativa considera Usted que se reflejan mejor sus inversiones de propiedad, planta y equipo?
24. ¿Para Usted representa una ventaja o una desventaja la nueva forma de presentar la situación financiera de la empresa?
25. ¿En cuánto a la situación fiscal que beneficios traerá la VEN-NIF PYME para la empresa en lo que respecta al sistema tributario?

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Análisis De Los Cambios En El Tratamiento Contable De La Propiedad, Planta Y Equipo De La Empresa “Comercial Cordova, C.A” Ubicada En El Pilar, Municipio Benítez, Con La Migración De La VEN-PCGA A VEN-NIF- PYME, Para El Año 2011
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Br. Olivier O, Nirelvis C	CVLAC	16.841.756
	e-mail	bibi_mois@hotmail.com
	e-mail	
Br. Rosario L, Arcelis G	CVLAC	18.590.765
	e-mail	arcelisrosario@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Análisis comparativo de la VEN-NIF PYME, Estados Financieros, Transición de los VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, Propiedad, Planta y Equipo.
--

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	
	Administración

Resumen (abstract):

En el presente trabajo de investigación se realizó un análisis del tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de la empresa Comercial Córdova, C.A, con la migración de las VEN PCGA a VEN NIIF Pymes. Este análisis surge de la inquietud de algunos propietarios de pymes en cuanto a la influencia en sus estados financieros de los VEN- PCGA. Estas entidades, en su mayoría, no emplean la información financiera como factor fundamental en la toma de decisiones. El propósito de este estudio es contribuir a facilitar y entender la importancia de manejar información financiera de calidad, empleándose una investigación de campo, documental y descriptiva, para la recolección de datos y procesamiento de la información, cuya técnica fue la entrevista, la cual permitió conocer, los métodos empleados por la entidad en el reconocimiento, valoración y medición de los elementos de propiedad, planta y equipo, así como los métodos de depreciación utilizados en los mismos y los aspectos en los cuales han tenido dificultad con respecto a la norma los administradores de la empresa. De acuerdo al análisis efectuado de los datos suministrados, la entidad no ha tenido grandes dificultades en el proceso de adaptación a la norma, poseen un personal calificado y preparado al respecto, los cuales manifiestan dificultades en el incremento de actividades por las conciliaciones a efectuar para cumplir con la normativa exigida en el impuesto sobre la renta, discrepando de algunos aspectos contables de la Sección 17 de la NIIF pymes. Cabe señalar que los cambios en las VEN PCGA y las VEN NIIF Pymes en cuanto al modelo de revaluación y clasificación de partidas y reconocimientos de algunos gastos son significativos.

Palabras Claves: Análisis comparativo de la VEN-NIF PYME, Estados Financieros, Transición de los VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, Propiedad, Planta y Equipo.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
MSc. Mary Rodriguez.	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.453.182
	e-mail	polly2601@yahoo.com
	e-mail	
Lcda. Deisy Pereira.	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.453.685
	e-mail	deisypereira@gmail.com
	e-mail	
Lcda. Maria L. Rodriguez.	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	5.859.729
	e-mail	lukra2410@yahoo.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2012	03	09
------	----	----

Lenguaje: Spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-Olivier_Rosario.CD	Word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado en Contaduría

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio: Escuela de Administración

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre - Carúpano

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Firma]
JUAN A. BOLANOS CURVELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”.



AUTOR 1

Br. Olivier, Nirelvis.
C.I. 16.841.756



AUTOR 2

Br. Rosario, Arcelis.
C.I 18.590.765



JURADO

Lcda. María Rodríguez.
C.I. 5.859.729



TUTOR

MSc. Mary Rodríguez.
C.I. 9.453.182



JURADO

Lcda. Deisy Pereira.
C.I 9.453.685

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:
